¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,339. BUENOS AYRES, LUNES 25 DE AGOSTO DE 1851.

**EL EDITOR—**

BRASIL—

*El Relatorio del Sr. Paulino José Soares de Souza, Ministro de Negocios Extrangeros, á la Asamblea General Legislativa—*

(Continuacion.)

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Agosto 10 de 1850—

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, la nota fecha 6 de Julio último que V. E. le hizo el honor de dirigirle, adjuntando por órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, copia autorizada de la nota del Exmo. Sr. Ministro Argentino en el Janeiro número 1,726, fecha 5 de Junio próximo pasado, incluyendo copia de la reclamacion contra la expulsion del Argentino D. José Tomas Moreno del territorio Brasilero; y de la contestacion que le ha dado ese Exmo. Gobierno—

Con tal motivo, el infrascripto tiene el honor de saludar á V. E. con su mas acendrada consideracion y aprecio—

CARLOS G. VILLADEMOROS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, y General en Gefe del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios—

Cuartel Gral. en S. Jose, Agosto 13 de 1850— Año 41 de la Libertad, 36 de la Federacion (Entre-Rians, 35 de la Yndependencia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto tiene la satisfaccion de acusar á V. E. el recibo de la apreciable nota que en 6 de Julio próximo pasado se sirve dirijirle de órden del Exmo. Señor Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, adjuntándole en copia autorizada el oficio del Ministro Argentino en el Brasil No. 1,726, fecha 5 de Junio último, la reclamacion de su referencia sobre la expulsion del ciudadano de la República D. José T. Moreno, del territorio Brasilero, y la contestacion que el mismo dia 6 de Julio le ha dado ese Gobierno—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUSTO J. DE URQUIZA—

No. 1,742. ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro Argentino en el Janeiro—

Rio Janeiro, Julio 8 de 1850— Ano 41 de la Libertad, 35 de la Yndependencia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Acompaña la contestacion del Ministro de Relaciones Exteriores del Ymperio al reclamo reiterado por la Legacion contra la expulsion de D. José Tomas Moreno de la Uruguayana—

Al Señor Ministro de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

Tengo la honra de acompañar á V. S. original la contestacion del Ministro de Relaciones Exteriores del Ymperio á la nota de 2 de Junio próximo anterior de esta Legacion, de que dí cuenta á V. S. bajo el No. 1,726—

No me ha parecido conveniente continuar, sin utilidad, la controversia ya cerrada por el gobierno imperial sobre la expulsion de Moreno de la Uruguayana; y aunque los motivos en que se fundó esta medida, indicados en la nota de este Ministerio de 5 de Enero de este año, no se fundan sino en informaciones que pueden ser parciales, y no han resultado de un juicio en forma instaurado contra aquel Argentino, debo hacer presente que la práctica alegada por el Sr. Paulino de esta regla, aplicada bajo la misma forma á súbditos de diversas naciones establecidos en el Brasil, es una prerogativa, que garanten al Gobierno las leyes del Ymperio, y que evidentemente ha ejercido en numerosos casos—

Sinembargo, estoy pronto á insistir en el reclamo, si tal fuese la voluntad de mi Gobierno ó á cumplir con cualquiera otra determinacion superior—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

TOMAS GUIDO—

Rio de Janeiro, Ministerio de los Negocios Extrangeros, en 1 de Julio de 1850—

No. 15

El abajo firmado, del Consejo de S. M. el Emperador, Senador del Ymperio, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, recibió la nota que con fecha 2 del mes próximo pasado le dirigió el Sr. D. Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, relativa aun á la expulsion de D. Tomas Moreno de la Uruguayana—

El abajo firmado en su nota de 5 de Enero de este año, fundado en representaciones oficiales, declaró al Sr. D. Tomas Guido los motivos, en que el Gobierno Ymperial se había fundado para ordenar aquella expulsion—Dando esos motivos hizo todo cuanto podía y debía hacer—

El Gobierno Ymperial varias veces ha ejercido el derecho de expeler del territorio del Ymperio, extrangeros, cuya residencia en él es inconveniente ó peligrosa—Ha hecho salir súbditos de los Estados Unidos, de la Francia, de la España, de Portugal, de la República Oriental, y de otros paises, cuyos Gobiernos se han satisfecho con la declaracion de los justos motivos de tal procedimiento—

Pretendió el Sr. Guido que el procedimiento del Gobierno Ymperial es injustificable, y para probarlo presenta con su nota una titulada informacion sumaria levantada sobre la expulsion de Moreno—Y esa informacion sumaria consta únicamente de las declaraciones de Moreno, esto es, de la propia parte, del propio interesado, hecha ante un Juez de Paz del Departamento!!—De modo que la declaracion del propio interesado destruye las informaciones oficiales, y el juicio del Gobierno Ymperial, único competente para juzgar bien sobre la conveniencia, ó inconveniencia de la residencia de un extrangero en su pais—

Es notable que solamente dos años despues de la expulsion de Moreno, fuese descubierta la supuesta violencia, que el Sr. Guido dice haberle sido hecha!

El testimonio de altos funcionarios de la República, que abonan el carácter de Moreno, es sin duda muy respetable, mas no puede extenderse al procedimiento del mismo Moreno en pais extrangero, que con él no habitaban—Puede ademas de eso un individuo tener buen procedimiento en su pais, y con todo por fanatismo político, ser perjudicial en el extrangero, y neutro, ageno á las divisiones y pasiones políticas de los habitantes de aquel—

El Gobierno Ymperial está por tanto en su derecho sosteniendo, como sostiene la expulsion de Moreno—

En cuanto á la protesta por indemnizaciones, y á la lista generosamente formada por el mismo Moreno de perjuicios, que dice haber sufrido, el Gobierno Ymperial no la puede tomar en consideracion, y por eso el abajo firmado la devuelve al Sr. Guido—

Por lo que toca á los hechos referidos por el Sr. Guido y mencionados en algunos de los documentos, que acompañan su nota, de haber sido arrancadas las divisas federales de ciudadanos Argentinos, siendo esos hechos los mismos que hicieron objeto de la nota del Sr. Guido de 18 de Octubre de 1848, y de la del antecesor del abajo firmado de 18 de Abril de 1849, á la respuesta dada en esta última se refiere el abajo firmado—

El abajo firmado se aprovecha de la ocasion para reiterar al Sr. D. Tomas Guido las protestas de su perfecta estima y distinguida consideracion—

PAULINO JOSE SOARES DE SOUZA—

[*Continuará.*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1851—

Exmo. Señor—

Lleno del mas profundo respeto me atrevo á elevar á las supremas manos de V. E. esta, con el fin de demostrarle mi mas intenso agradecimiento, por la alta honra que V. E. se ha dignado dispensarme, al disponer se diese publicidad en la Gaceta del 12 del corriente á una composicion poética titulada Himno Federal, que presenté al Señor Capitan del Puerto D. Pedro Ximeno en los momentos de embarcarme para desempeñar el turno de mis obligaciones; y que á mas tuvo V. E. la bondad de dejar mi nombre á su pié—Hoy me encuentro en tierra, y me acelero á decir á V. E. que mi alma se halla colmada de la felicidad mas suma por tan señalado favor, pues al considerar que ha sido de la aprobacion de V. E. mi trabajo, justo es que mi corazon demuestre su contento, y patentice su cara gratitud—

Al mismo tiempo me tomo la libertad de adjuntar á V. E ese otro Himno rogando encarecidamente á V. E. que si lo encuentra de su agrado se digne concederme la gracia de ordenar vea la luz pública, porque estos son los momentos. Exmo. Señor, en que debemos todos los buenos federales demostrar nuestros sentimientos íntimos de cooperar del modo que nos sea posible, á la Gran Obra que V. E. con la alta sabiduria con que el cielo lo ha colmado, tiene emprendida para gloria y porvenir venturoso de la nacion—En vano los salvages asquerosos unitarios emplean los medios mas infames para aglomerar obstáculos con el fin de estorba tanta prosperidad—En vano hoy por último esfuerzo se han aliado al mas traidor de los traidores, al de su igual clase salvage unitario y loco Urquiza; y á ese Ymperio Brasilero pérfido y cobarde que mancha con su presencia el lugar del Nuevo Mundo que ocupa—V. E. con su asombrosa sabiduría, con su brazo invencible, ahogará á esa Hidra de tres cabezas que intenta de nuevo empañar de sangre el suelo precioso de esta Patria por tantos títulos digna de la suerte mas feliz y venturosa—

Tengo el honor de repetirme de V. E. muy obediente y fiel súbdito—

Q. B. L. M.
de
V. E.,
Exmo. Señor—
*Francisco Baraja—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

## HIMNO

A LOS FEDERALES.

Federales, salud! al Gran Rosas,
De la Patria estadista eminente,
Coronemos de oliva la frente
Del que sabe glorioso triunfar.

Federales, honor al Gran Rosas,
De entusiasmo nuestra alma se inflame,
Nuestro labio doquier lo proclame
De sus hijos el Gran salvador.

Entusiastas juremos servirle
Con denuedo, lealtad y constancia,
Segundando tambien su arrogancia
Si á los campos nos manda de honor.

¿No lo veis cual desprecia su vida
Por el bien de su Patria anhelante?
¿No lo veis en fatigas constante
Ni un momento de paz disfrutar?

Vedlo ejemplo grandioso sublime
De patriótica heróica grandeza,
Servidor de tan alta nobleza,
Federales, sabed apreciar!

El tan solo ha podido á la Europa
Obligar que respete sus leyes,
Y tambien demostrar á sus Reyes
Que es muy libre esta grande Nacion.

Un ejemplo reciente lo dice;—
De Obligado la sangre aun humea!!....
Que este mundo contemple y que vea
Si podemas sufrir un baldon.

¡Ay! del necio que intente sus glorias
Empañar un momento siquiera!,
¡Ay! del vil que alevoso quisiera
Ultrajarnos menguado tambien!

Ya no duerme este Pueblo valiente:
Ora tiene al ultraje venganza,
Y en la punta tambien de su lanza
Sus derechos, su gloria y su fé.

Hoy se ha alzado esa turba menguada
De serviles inicuos traidores,
Aspirando de sangre y horrores
Nuestra Patria adorada á colmar.

El mas duro, tremendo castigo
Le preparan las huestes de Rosas,
Las que siempre han sabido gloriosas
En mil fieros combates triunfar.

Ellas juran de Urquiza el maldito
Levantar sus despojos clavados!!....
De piedad con traidores malvados,
¡Vive Dios! no debemos usar.

Y á ese Ymperio ruin, asqueroso,
Sin nobleza, cobarde, inhumano,
Sucio, vil, sin lealtad y villano,
De la América libre arrojar.

Bajo el Cielo de América hermosa
Nos injuria esa abyecta Corona,
Fiera imágen que solo blasona
Sangre y luto, miseria y crueldad.

El terrible gemido no puede
Escucharse de cruel tiranía,
Donde reina mas pura que el dia
La sagrada, la noble igualdad.

Federales! patriotas valientes
Que en mil lides ornó la victoria,
Que el Gran Rosas os llena de gloria,
De grandeza, renombre inmortal.

Fieles hijos del suelo argentino,
A las armas! volad al combate!
Y vereis si á tu aspecto se abate
Esa turba alevosa y desleal.

Sí, valientes! ya la hora ha llegado
De domar la salvage insolencia,
De esos viles sin honra y conciencia
Que se venden á extraño poder.

Y mostrad ante el mundo por siempre
Que es locura forjarnos cadenas,
Que aun sentimos la sangre en las venas
De los Héroes de Julio correr.

*Francisco Baraja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

*Señor Editor de la Gaceta Mercantil.*

Si tengo la suerte de que estas mis pobres pero ingénuas y verídicas producciones las acoja V. benigno, insertándolas en su antiguo y federal periodico, será eterna la gratitud de S. S. S. Q. B. S. M.

*Una bofetada en el criminal rostro del Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza.*

Si canalla, los federales, los amigos del denodado General Rosas, los que hasta hoy tienen la gloria de estar á su lado presentandole testimonios inequívocos de su lealtad y decision, los que han hecho propósito firme de perecer defendiendo la independencia de su Patria, los que no temen á los traidores, y muy al contrario les escupen en la cara porque este es el premio acordado á los que como vos, juegan vilmente los destinos de la tierra que los vió nacer, esos son los que te remiten aquel presente que te pondra una marca de ignominia que en valde querrás ocultar y todo el mundo al verte huirá de tí gritando ¡traidor, vendió su patria al Extrangero! y se prosternó ante el Gabinete mas degradado del Universo, encadenó á la desgraciada provincia que mandaba, y con las manos atadas la entregó como gaje de su perfidia y degradacion, y allá adonde vayas a ocultar tu verguenza, allá, decía, en el último rincon de la tierra te encontrará la venganza de los Patriotas Federales, y te arrastraran por los cabellos, hasta que exales tu último aliento, y tu cadáver servirá de pasto a las fieras, aunque me persuado que estas, rehusarán alimentarse con los restos de un traidor que se postró de hinojos delante del intrigante, cobarde y degradado Gabinete Brasilero.

No te equivoques, maldecido del Cielo, es indispensable que tengas este fatal resultado, que concluyas con tu despreciable existencia olvidado de todos y revolcado en tu

inmunda sangre, y en esa última hora, que no está muy lejos, no tendrá quien recoja ni uno solo de tus suspiros, porque todos te abandonarán huyendo de tí como se huye de una epidémia, y entonces advertirás bien á tu pesar, que tus hechos, tu vida plagada de crímenes es la que te presenta ese don.

Como te he dicho morirás miserablemente y tus miembros se esparcirán por la faz de la tierra, y entonces los pueblos, ciudades y villas en donde alguno de aquellos existiese, lo considerarán como una prenda maldita que el infierno les enviara. ¡Te sonries, malvado! pues esa es la prueba mas evidente del convencimiento en que estás de que aquel será tu fin. ¡Te ries! risa de desesperacion, de miserable disimulo, pero que descubre el miedo y pavor de que te hallas poseido. ¿Dás vuelta la cara, ocultas tu rostro con las manos para que el mundo no vea la impresion que te ha hecho el bofeton de los federales? No, deja que te observen, pues es la indeleble enseña de tu fea y asquerosa traicion, es una de las hojas negras del libro en que el Diablo ha escrito tu indispensable y funesto destino. Y vos, infame y vil Gabinete Brasilero, en cuya Historia no vemos una sola de esas páginas brillantes que enaltecen la vida de las Naciones, vos que conoceis ya la pujanza de los brazos Argentinos y Orientales, vos que recordareis que los soldados de vuestra Patria, mordieron mas de una vez la tierra que nuestros bravos pisaron, ¿quereis una bofetada? pues bien, recibidla, y tras ella irán las puntas de nuestras lanzas á clavarse arrogantes en el Trono de vuestro amo, al que subirán por escalones formados con cadáveres de traidores salvages unitarios, y en seguida tornarán á su Patria á ofrecer el Laurel de la Victoria al denodado, invicto y sin par General Rosas, que defiende impertérrito la integridad é independencia de la Confederacion Argentina.

*Francisco María Ramiro.*

## *Revista de Periodicos Americanos.*

### DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente Coronel, Gefe de la linea del Cerro.—

Pantanoso, Agosto 17 de 1851.

Al Sr. Coronel D. Francisco Lasala, Gefe de las fuerzas sitiadoras y del Estado Mayor General del Ejército.

Pongo en conocimiento de V. S. que á las diez del dia de hoy hicieron una salida los salvages unitarios del Cerro en número de cuatrocientos infantes y ciento y tantos de caballeria, presentándonos asi la ocasion de probarles de nuevo el corage de nuestros bravos soldados.

Los enemigos me llamaron la atencion con toda su infanteria y sesenta caballos por la calle de la "Pólvora", destinando otra fuerza de sesenta hombres al Rincon, con el fin de arrebatar las boyadas de los vecinos que las ocupaban en sus labranzas, lo cual habian ya conseguido robándoles como doscientos bueyes; pero habiendo yo marchado con los escuadrones del n. ° 3 y del 4, y los voluntarios de Canelones, mandé sobre ellos una guerrilla del 4 á las órdenes del alferez D. Martin Amado, que tomó la retaguardia de los salvages unitarios, mientras que el capitan D. Manuel Ubal con doce tiradores los cargaba de frente, protegiendo yo á ambos oficiales con el resto de la fuerza.

Al Sargento Mayor D. Emilio Pizard con unas compañias de los escuadrones Burgueño y Latorre, y el resto de los del 3 y 4, le ordené la observacion del movimiento de la infanteria enemiga.

En esta disposicion fueron cargados los salvages unitarios ladrones de bueyes, y puestos en completa derrota, con pérdida de siete muertos que quedaron en el campo, y porcion de heridos, entre estos un oficial, cuya lanza quedó en nuestro poder, asi como cinco tercerolas y tres sables, cinco caballos ensillados todos con mandiles azules y cinta punzó en la orilla. Los muertos todos vestian pantalon azul con franja punzó. Los bueyes que se llevaban fueron rescatados y entregados á sus dueños.

Tenemos que lamentar la pèrdida de un soldado del N. ° 4 que fué muerto.

Cumplo el deber, Señor Coronel, de recomendar á V. S. la bravura con que se han portado todos los Gefes, oficiales y tropa de la Division que tengo el honor de mandar, y en particular al alferez D. Martin Amado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Baldomero Lamela.

[Del "*Defensor de la Yndependencia Americana*", en el Estado Oriental, fecha 18 del corriente.]

---

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante General del Departamento de San José.—

San José, Agosto 10 de 1851.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Señor.

Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. el oficio que me ha pasado el Comandante del 2. ° escuadron de este Departamento, D. Cornelio Pereira, en que se refiere á la demostracion patriótica que tuvo lugar en la Florida en la noche del 8 de este mes, contra los detestables enemigos que han invadido el suelo de la República.

Dios guarde á V. E muchos años.

Juan Angel Alvarez.

---

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante Militar de Florida y del 2. ° Escuadron de S. José—

Florida, Agosto 9 de 1851.

Al Sr. Comandante General interino del Departamento, Sargento Mayor D. Juan A. Alvarez.

Si los enemigos de la independencia de la República han creido que la larga serie de circunstancias políticas que abruman á nuestro amado pais, habia apagado el entusiasmo patrio con que siempre se han distinguido los Orientales desde las primeras épocas en que se dió el glorióso grito de libertad, hoy Sr. Comandante, quedarán convencidos de que nunca mas que ahora se ha acrecentado por nuestros valientes compatriotas ese fuego indefinible de que se halla animado todo pueblo que quiere ser libre. La villa de la Florida ha dado anoche una prueba inequívoca de los nobles sentimientos de adhesion á S. E. el Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier D. Manuel Oribe, y á la noble causa que tan dignamente sostiene. Espontáneamente se reunió en masa su vecindario con las autoridades civiles, y oficiales del distrito para pronunciarse contra el insulto y desafio que con tanta impavidez ha sido hecho al virtuoso Pueblo Oriental por el traidor salvaje unitario Urquiza.

En grupo, precedidos por los gloriosos pabellones Oriental y Argentino, se dirijieron á la casa de mi domicilio y al llegar prorrumpieron en aclamaciones de verdadero entusiasmo y vivas á la Patria, á la Libertad é Independencia de las Repúblicas del Plata, al Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Manuel Oribe, al hèroe inmortal que preside los destinos de la Confederacion Argentina, Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas, á todos los leales valientes Argentinos y Orientales, que bajo las órdenes de estos dos eminentes Americanos sostienen la mas justa de todas las causas. Lleno de efusion me incorporé á la comitiva que rompió la marcha y recorrió las calles, la que fué recibida en las principales casas y obsequiada con profusion en ellas. Luego que terminó la marcha de la patriótica reunion se dirigió á mi casa en donde se habia reunido un crecido número de señoras y señoritas, empezándose una tertulia de baile en la que reinó la mayor animacion hasta las dos de la mañana, hora en que terminó.

Puedo asegurar á V. S. que este pueblo ha dado una prueba inequívoca de su fidelidad y patriotismo maldiciendo millares de veces con mueras al tránsfuga salvage unitario Urquiza, al de igual clase Garzon y á todos los envilecidos que los acompañan, como tambien al pérfido rastrero y muy cobarde gabinete del Brasil, y á ese miserable simulacro de gobierno salvage unitario y sus sostenedores que encierra Montevideo.

Sírvase V. S. transmitir á S. E. el Sr. Presidente de la República los sentimientos de afeccion que todos los guardias nacionales y demas ciudadanos de esta villa y su jurisdiccion hoy le ofrecen, asegurándole que están prontos todos ellos á sacrificar sus vidas mil veces para sostener su ilustre persona y los sagrados derechos de la nacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*Cornelio Pereyra.*

(*Del mismo.*)

---

### EL DEFENSOR.

Miguelele, Agosto 18 de 1851.

Creemos que el salvage unitario Alsina ha tenido la pretencion de hacernos entender que la *ruptura de las hostilidades por Montevideo* tuvo un fin muy honesto, muy santo y sobre todo muy humano, cuando al defenderla se irrita á mas no poder contra la calificacion de *sangrienta é impia* que le dió con la mayor propiedad el Gobierno del Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe en la nota al Sr. Contra-Almirante Le Predour, al darse por notificado de la denuncia del armisticio hecho por los salvages unitarios de Montevideo.

¿Qué ha podido autorizar á los salvages unitarios para tachar de imprudente y provocativo el lenguage de un Gobierno, que si bien celoso de su dignidad, ni teme ni provoca, sino que aprecia seriamente las cosas en su verdadero carácter y las designa con el nombre que á cada una corresponde y nada mas? Esa nota llamó sangrienta la resolucion de la autoridad intrusa de Montevideo al romper de nuevo las hostilidades, porque es evidente que ella abre otra vez el camino á inútil efusion de sangre en circunstancias de esperarse una próxima sancion de los tratados de estas Repúblicas con la Francia, á consecuencia de los cuales tuvo lugar la suspencion de hostilidades; nace de eso mismo la impiedad que caracteriza la resolucion de los salvages unitarios de Montevideo, y solo á la obsecacion mas irracional puede ocurrir tener ese paso como inocente y piadoso.

El alegato de que la resolucion de la Francia ya no puede ser ejecutada, no debilita en manera alguna lo que expresa la nota de contestacion al Sr. Almirante Le Predour, porque no están, suponemos, al alcance de los salvages unitarios, las medidas que en el caso de la ratificacion pueden adoptar las altas partes contratantes á fin de dominar la situacion que los salvages unitarios han creado, ó á que, cuando menos, se han adherido con toda su alma, probando asi que solo la impotencia y completa nulidad á que estaban reducidos los obligaba á subscribir á la paz, pero que no la deseaban ni concurrían á ella con la menor buena fé.

Por lo demas, verdaderamente sentimos que se interprete mal por nuestros enemigos el modo como se recibe entre nosotros su determinacion hostil, porque el desagrado que ella haya excitado de ninguna manera tiene el orígen que se atribuye. Ya lo hemos dicho otra vez, y lo repetimos, deseando que se nos crea. Nada nos importa la actitud ofensiva de los salvages unitarios de Montevideo: sus impotentes esfuerzos son estériles contra nosotros. El dia que se muevan un poco mas para afuera de lo que les es permitido, estén bien ciertos de que han de regresar bayoneteados por la espalda. Por otra parte, esa atencion no es bastante á distraer á las demas fuerzas del Ejército, de las suyas en la campaña. Así, pues, todo lo que resta de la nueva situacion en que nos encontramos ahora, es un poco mas de fatiga, sobrellevada siempre con la resignacion que dá el patriotismo á los valientes Argentinos y Orientales que están al frente de Montevideo, y el sacrificio de vidas que era completamente inútil desde que ningun resultado debe dar para el término de la contienda.

El salvage unitario Alsina dice que es un deber imprescindible, una obligacion premiosa para ellos acudir á las armas desde que Urquiza y el Brasil renuevan la lucha contra nosotros; pero es evidente, que debiendo la suerte de estos envolver la de los salvages unitarios de Montevideo y que en aquella nada influye el mantenimiento de la suspension de armas, ó su ruptura aquí mientras aquel caso no llegue, es completamente inútil que se vierta sangre al frente de Montevideo. Todo esto, sin tener en cuenta lo relativo á los tratados con la Francia, que, por mas que el traidor Alsina quiera oponer en contrario, debe ejercer una poderosa influencia en los acontecimientos que han de tener lugar.

En el concepto, de que nada pueden, ni han de hacer los salvages unitarios contra el Ejército que los asedia, la necesidad que ellos suponen á Montevideo de renunciar al descanso en que lo constituia la suspension de hostilidades, por que "cuando sus aliados "trabajan en la campaña, viniendo de largas "distancias en busca de su enemigo, no debe"rian ellos [los de Montevideo] continuar "inactivos, adoptando el rol de espectadores "de los esfuerzos agenos," esa necesidad, decimos, es imaginaria, y la resolucion que nace de ella es una remarcable impiedad, porque no tiene otra base que el bárbaro deseo de hacer correr la sangre, inútil y cruelmente.

Apoyarse para pretender la justicia de aquel paso en la falsedad torpe de los hechos que cita, ó que desnaturaliza á su antojo, es propio únicamente de esa lógica comun á los periodistas de la faccion enemiga. Asi, pues se vé de nuevo sentar por Alsina con la mayor sangre fria, como una verdad sabida, que al facineroso Tabares se le dió el suplicio de ser arrojado á las fieras, despues que se ha probado con el testimonio de una poblacion numerosa la completa falsedad del hecho, y que no es sino una invencion atrevida, pero ridícula, de nuestros enemigos.

Quiere ademas el salvage unitario Alsina deducir un cargo contra el *Defensor* porque, sosteniendo que el rompimiento de las hostilidades es inhumano, por su inutilidad en las circunstancias actuales, haya aplaudido la derrota de los salvages unitarios en la Colonia, y dirigido al Comandante Moreno los aplausos que en todo el rigor de la justicia le eran debidos; pero el traidor Alsina anda desencaminado y destituido de toda razon para hacernos ese reproche. Las hostilidades sobre Montevideo pueden y deben producir superabundante derramamiento de sangre sin resultado alguno benèfico para los que lo provoca, mientras que la represion y castigo justísimo de unos cuantos, muy pocos malvados, pues es preciso que se sepa que no pasaron de tres los cabecillas ejecutados en la Colonia,[*] era reclamado no solo por la vindicta pública, sino por la necesidad de refrenar la audacia que podia compeler á otros á sacrificar nuevas victimas á la feroz complacencia con que los salvages unitarios de Montevideo promueven en todas partes la efusion de sangre humana. A esa accion necesaria indispensable de la autoridad en la Colonia, llama el renegado Alsina una cobarde atrocidad, horrible carniceria &c. &c. Volveremos sobre ese asunto porque nos hallamos en ese empeño; demostraremos en su oportunidad todo lo que tienen de chocantes las imposturas de nuestros enemigos, y cuanto es verdaderamente odiosa y repugnante la acriminacion que dirigen al benemérito Comandante Moreno, cuando en la realidad deben á su generosidad todo aquello que le era dado hacer conciliando sus deberes con los impulsos naturales de su carácter y con las órdenes supremas del Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, que prescriben como regla de conducta á todos sus subordinados, una atenta consideracion á hacer lo menos doloroso posible el sacrificio de vidas, que la inhumanidad de los salvages unitarios hace indispensable. Así es como el Magistrado Supremo de la República procura constantemente satisfacer la necesidad de conciliar el bien público, reprimiendo á los enemigos de aquella, con la voz de la humanidad, que aboga fuertemente en su ánimo, en todos los casos en que debe ejercer su justicia.

No creemos necesario hacer mayores esfuerzos, fuera de lo dicho, para probar que la nota del Gobierno de S. E. el Sr. Presidente, pasada al Sr. Contra-Almirante Le Predour, ha clasificado propiamente la ruptura de hostilidades, por los salvages unitarios, como *sangrienta é impia*, pues que era y es completamente inútil en la situacion actual.

(*Del mismo.*)

[*] Fueron los salvages unitarios José Vicente Villalba, Pedro Arze y Mariano Villoldo.

---

Digno de la atencion pública es el fragmento que vamos á ofrecer á nuestros lectores, de la nota pasada por el salvage unitario titulado Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Herrera Obes, al traidor Eugenio Garzon, contestando á la suya en que este prestó humilde sumision al intruso Gobierno de Montevideo. Dice así:—

"Señor General—

"He tenido el gusto de recibir y llevar á "conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la "República, la nota que me ha dirigido V. S. "en 15 de Mayo último, reconociendo en el "Gobierno de Montevideo al Gobierno del "Estado, y ofreciéndole sus servicios.

"*Ese acto tan digno de figurar entre los* "*que mas honran la vida pública de V.* "*S. por la espontaneidad* y patriotismo *que* "*lo distingue* ha sido aceptado por S. E. "con toda la satisfaccion que èl merece, y en "consecuencia, ha dado las órdenes compe"tentes para que V. S. tome en el Ejército de "la República el rango que le corresponde."

Los salvages unitarios se hieren por sus mismos filos. Es el castigo que la Providencia depara á la infame, á la vil conducta de algunos, que mas que todos los otros se han degradado vergonzosamente. El desertor de este ejército, Eugenio Garzon al pasarse al enemigo, se prostituye del modo torpe y miserable que consta, bajo su firma, en el documento que publicamos en el último número del *Defensor*, y la primera recompensa que se le acuerda es hacerle el grosero insulto de considerar esa accion villana y fea *como digna de figurar entre las que mas honran su vida pública*. Hay cosas que mejor las comprende el corazon que las explica la pluma; el veneno que esas palabras encierran si el traidor Garzon fuese capaz de conservar todavia algun pundonor despues del paso con que se ha envilecido, debia herirle en el fondo del alma. Pero no lo esperamos: quien es capaz de portarse como él, no tiene amor propio; el grosero insulto que se le hace no puede afectarlo. No es menos cierto sin embargo por eso, que él ha marchado directamente á manchar la honra del que antes tenia el noble orgullo de su carrera.

(*Del mismo.*)

---

Con la mayor satisfaccion vemos el parte que el Sr. Comandante D. Baldomero Lamela, Gefe de la linea del Cerro, dirige al Sr. Coronel D. Francisco Lasala, Gefe de las fuerzas sitiadoras y del E. M. G. del Ejército, sobre el suceso de armas que tuvo lugar ayer en aquella Línea, y en que nuestros valientes soldados dieron una severa muestra á los enemigos de que no han de pisar impunemente el terreno que nuestras tropas ocupan. Los salvages unitarios se preparaban há dias para ejecutar esa empresa y en la noche del 16 para el 17 transportaron desde la ciudad al Cerro, la fuerza de infanteria y caballeria que debia llevarla á efecto. Su resultado está ahi á la vista, y el pueblo de Montevideo ha presenciado el regreso, en la tarde de ayer, de la tropa enemiga, agoviada con la vergüenza de su impotencia y del escarmiento que habia recibido.

Tantas cuantas veces se lancen los salvajes unitarios fuera de sus atrincheramientos, les espera igual suerte que la de ayer en el Cerro.

A nosotros nos es sumamente grato felicitar al Sr. Comandante Lamela y demas valientes que tuvieron parte en esa pequeña pero honrosa jornada, por su brillante comportacion, y por el honor que en ella les ha cabido.

[*Del mismo.*]

---

Consideramos oportuno hacer comprender porque los salvages unitarios que expedicionaron ayer sobre el Cerro, habian podido apoderarse del considerable número de bueyes de labranza, que se les quitaron en su derrota. En precaucion de los robos que los enemigos han hecho siempre de esos animales, está dispuesto que de noche los retiren sus dueños sobre un punto designado y los cuidan ellos mismos, volviendo á traerlos y distribuirlos para sus labores á la mañana siguiente. Ayer, al tiempo de hacer dichos vecinos esa operacion, fué que los salvages unitarios acometieron su empresa, para robarlos. La valentia de nuestras tropas evitó ese mal á los pobres labradores, y los salvages unitarios no llevaron otra cosa que el escarmiento mejor merecido.

(*Del mismo.*)

---

## *Revista de Periódicos Europeos.*

### FRANCIA.

Suplemento al No. 180 del MONITOR UNIVERSAL.

*Diario Oficial de la República Francesa.*

Asamblea Nacional Legislativa.

Sesion del Sabado 28 de Junio 1851.

Presidencia del Señor General Bedeau, Vice-Presidente.

Adicion á la sesion del Sabado 28 de Junio.

*Ynforme presentado por M. Larrabure, en nombre de la Comision de Tratados del Plata, sobre el proyecto de ley tendente á autorizar al Presidente de la República para ratificar, y, si hay lugar, á hacer ejecutar:*

1. ° *La Convencion concluida en Buenos Ayres el 30 de Agosto de 1850, entre la Francia y la Confederacion Argentina;*

2. ° *La Convencion concluida en el Cer-*

*rito el 13 de Septiembre de 1850, entre la Francia y la República del Uruguay.*

(Continuacion.)

Hay hechos particulares que mencionaremos aquí porque han ocupado la atencion de la Asamblea en las precedentes discusiones. Se ha hablado:

1.° Del asesinato de treinta y tres extrangeros [la mayor parte Franceses], asesinato cometido en Septiembre de 1845 por soldados de Oribe;

2.° De numerosas espoliaciones cometidas contra Franceses, igualmente por órden de Oribe.

Hemos procurado la verdad sobre estas graves acusaciones. Sobre el asesinato de los treinta y tres extrangeros, no existen en los archivos del ministerio mas que dos documentos que nos han sido comunicados.

1.° Copia de una deposicion hecha el 16 de Noviembre de 1845, ante el gefe político de la *Colonia* por diez individuos, de los cuales varios nombres revelan el orígen frances;

2.° Una carta del Cónsul de Francia en Montevideo, datada el 25 de Noviembre de 1845.

Los diez deponentes no han sido testigos oculares del asesinato. Refieren rumores, y declaran en substancia que á la noticia de la captura de la escuadrilla argentina por los Yngleses y Franceses, el comandante de S. Salvador convocó á su casa á ochenta extrangeros que trabajaban en los montes. Les propuso que tomasen servicio por Oribe, y en caso de repulsa, les declaró que iban á ser internados.

Los diez deponentes aceptaron, y se les retuvo. Los otros setenta rehusaron, y se les dirigió al Durazno, poblacion del interior, en dos columnas. La primera columna llegó al Durazno; la segunda columna compuesta de treinta y tres extrangeros [dos ó tres Yngleses, y los demas Franceses,] fué degollada en el camino, por órden de un oficial llamado Gonzalez.

¿Porquè fueron exceptuados los primeros? ¿Porqué fueron asesinados los últimos? La deposicion no lo dice.

Pero agrega que el oficial Gonzalez fué preso y conducido á Mercedes, con grillos, y por órden de Oribe.

La carta del Cónsul Frances envia copia de esta deposicion.

Al principio no habia creido en una barbarie semejante, pero al recibir la deposicion parece no dudar ya de ella. Se le aseguró que el oficial Gonzalez habia sido fusilado; no puede garantir esta última circunstancia, sin embargo, le concede alguna fé. Queda persuadido que el General Oribe es extraño á semejantes atrocidades, que previene y reprime tanto cuanto está en su poder. Asegura que Oribe ha hecho fusilar dos soldados por haber maltratado á un Frances, y que otros cinco habian sufrido un severo castigo por haber insultado á otro Frances.

En cuanto á las espoliaciones, pueden señalarse igualmente en los dos partidos. El ministerio de negocios extrangeros nos dá la prueba de ello. Nuestro Cónsul General ha recogido las reclamaciones de los Franceses que las han sufrido; pero tambien están formuladas tanto contra el gobierno de Montevideo, como contra el ejército de Oribe. Estos son hechos de guerra, muy desgraciados pero casi inevitables. Hé aquí la cifra de esas reclamaciones.

1.° Contra el ejército de Oribe, 1,758,371 ps. ó sea, 7,912,670 francos.

2.° Contra el gobierno de Montevideo. . . . . . . . . . . . . . . . . 1,503,332 ps. ó sea, 6,764,994 francos.

El Cónsul General hace observar que estas son las demandas de los interesados, y que reduciendo las exageraciones, estima que hay tantas reparaciones que pedir de un lado como del otro.

Vamos á examinar prontamente los nuevos tratados. Trataremos de poner á la Asamblea en actitud de juzgar si en las coyunturas dadas, son aceptables por la Francia.

Pero antes de abordar este examen, y para completar el conocimiento de nuestros asuntos en el Plata, averiguaremos:

1.° Cuales son los intereses de la Francia en aquellas lejanas regiones.

2.° Sobre que puntos, y en que grado encontraremos los intereses de nuestros nacionales establecidos allí.

*¿Cuales son los intereses de la Francia?*

En Europa, rodeados de vecinos con los cuales estamos en perpetuo contacto, tenemos á la vez intereses políticos é intereses comerciales.

En las márgenes del Plata, es distinto; allí el interès dominante es el interés comercial.

Se ha dicho que el interés comercial de la Francia estaba *principalmente* en Montevideo, y *secundariamente* en Buenos Ayres. La asercion asi formulada es inexacta. Necesita ser rectificada, para evitar que acreditándose el error, se falsifiquen las apreciaciones.

Nuestro interés comercial está en las dos márgenes, pero en diferentes grados.

Montevideo tiene un puerto vasto y seguro; su situacion para comerciar con el extrangero, es admirable; pero en este momento la poblacion del conjunto de la República Oriental no es estimada mas que en 60 ó 70,000 almas, esparcida en una superficie equivalente á la tercera parte de la Francia. Esta reducida poblacion no ofrece por si misma sino un alimento limitado al comercio extrangero.

Resulta de esto que en el estado actual de cosas, Montevideo no tiene verdadera importancia comercial sino como punto de tránsito, porque las mercancias extrangeras que llegan allí, están obligadas á ir á buscar consumidores en las tierras de mas arriba, y precisamente en los Estados de la Confederacion Argentina. Pero para llegar á ellas, no pueden atravesar las tierras del Uruguay, donde no existen comunicaciones para el comercio. Las mercancías de tránsito deben subir el Rio de la Plata, y los rios interiores.

Pero allí encuentran á Buenos Ayres y su régimen aduanero. Situado en la márgen derecha del Plata, Buenos Ayres, tiene la llave de los rios interiores; y es mas arriba de él donde desembocan y se reunen todos esos grandes rios, incluso el Uruguay. Naturalmente, es en Buenos Ayres donde la Confederacion Argentina deposita sus producciones indígenas, y donde ella vá á buscar los productos exóticos que consume.

Las Provincias de la Confederacion, segun los cómputos mas acreditados, deben tener de 700 á 800,000 habitantes.

La sola ciudad de Buenos Ayres cuenta hoy de 115 á 120,000. Dueña de los rios, ocupando un territorio mas vasto y una poblacion mas numerosa que la del Estado Oriental, Buenos Ayres viene á ser en tiempo de paz, por la fuerza de las cosas, en un foco de tráfico mas considerable que Montevideo.

Sin embargo, Montevideo ha tenido en nuestros dias algunos años de prosperidad. Esto es cierto, pero examinando nuestros estados de aduana, se reconoce que esta prosperidad era debida sobre todo á los bloqueos que ha sufrido Buenos-Ayres, y que han impedido por mucho tiempo el acceso al comercio extrangero. Bajo este régimen de excepcion, no encontrando otro punto abordable, el comercio enviaba todos sus productos á Montevideo; pero bien pronto la masa de esos productos volvia á salir para encontrar los mercados donde ellos estaban, es decir, en los Estados Argentinos; solo que llegaban recargados de gastos; despues de haber pagado derechos y gastos en Montevideo, pagaban nuevos derechos y nuevos gastos en los Estados Argentinos. Este recargo tan oneroso al comercio, ha excitado frecuentemente vivas quejas de parte de los neutrales, y aun de parte de los negociantes franceses é ingleses.

En los anexos de este informe, figura el cuadro del movimiento comercial de la Francia, sacado de las estadísticas de la aduana desde 1840. En los años anteriores, la estadística no hacía distinciones entre Buenos-Ayres y Montevideo. Desde 1840, si se estudia la marcha de nuestro comercio podrán hacerse constar los dos resultados importantes siguientes:

1.° En los años en que hay guerra en las márgenes del Plata, la suma general de nuestros negocios, expresada por la columna del *total*, disminuye sensiblemente en la *mitad*, y aun en las *dos terceras partes*; desde que sobreviene la paz, nuestro comercio general progresa con rapidez.

2.° En los años en que hemos bloqueado á Buenos Ayres, la cifra de nuestro comercio directo con esta ciudad, se ha disminuido, y la de Montevideo se ha aumentado. Desde que el bloqueo es levantado, desde que las relaciones naturales, un momento perturbadas, ó perdidas, se han restablecido, se vé disminuir la cifra de Montevideo, y la de Buenos Ayres volver á adquirir una gran superioridad.

Esta es la historia de los hechos; ella no puede extraviar, ella prueba que en nuestros dias, en la situacion respectiva de las poblaciones, el interés de nuestro tráfico no está como se ha dicho, *principalmente* en Montevideo, y *secundariamente* en Buenos Ayres: es mas bien la inversa de lo que se dice.

Pero, si hemos procurado restablecer la verdad de las cosas, no queremos crear un antagonismo comercial entre las dos márgenes del Plata. Queremos reservar á nuestros negocios los dos mercados de Montevideo y Buenos Ayres, y hacerlos productivos dándoles la paz, tanto cuanto dependa de nosotros.

Despues de estas consideraciones que tocan al comercio general de la Francia, llegamos á otra cuestion.

*¿Donde están los intereses de nuestros nacionales establecidos en el Plata?*

Creemos que están en las dos márgenes, pero tambien en grados diferentes. Expongamos los hechos.

La corriente de la emigracion francesa se dirigió primeramente á Montevideo. La guerra, y las miserias que ella engendra han hecho variar de direccion á esa corriente; hoy ella afluye á Buenos Ayres. Todos los testimonios estan acordes sobre este punto.

Hemos procurado darnos cuenta de las fuerzas respectivas de las poblaciones francesas sobre la márgen derecha y sobre la márgen izquierda. He aquí las cifras que se nos han presentado como dignas de fé.

En el recinto de Montevideo, pueden existir poco mas ó menos 3,000 Franceses de toda edad y sexo, entre los cuales habrá á lo mas de 700 á 800 combatientes.

Fuera de Montevideo, en los territorios sometidos al General Oribe, se estima que hay tambien como 3 ó 4,000 nacionales.

En Buenos Ayres, ó lugares circumvecinos, 21,000; en las demas Provincias Argentinas, 4,000; en todo 25,000 poco mas ó menos.

La situacion de esos Franceses es bien diferente.

El pequeño número que ha quedado en Montevideo, se divide en dos categorias. 1.° Los que tienen establecimientos y que permanecen ligados á ellos, no pudiendo realizar su valor; estos suspiran por la paz, como la única que puede restaurarlos ó salvarlos; 2.° aquellos á quienes la costumbre de las armas ha alejado del trabajo: son á penas algunos cientos.

Los tres ó cuatro mil Franceses que habitan en la campaña sometida á Oribe estan arruinados á causa de la guerra, y son muy desgraciados; imploran la paz á gritos, y 1735 de ellos os la piden por medio de una representacion.

La escena cambia sobre la márgen derecha, en los Estados Argentinos. La guerra está lejos de allí, y nuestros nacionales prosperan.

Empiezan á formar grupos considerables de poblacion.

En los trabajos agrícolas tienen una superioridad reconocida.

Los establecimientos del pais los buscan con preferencia á cualesquiera otros trabajadores.

Casi todas las gentes de oficio son Franceses.

Un distinguido oficial de la marina militar, que se ha ocupado en interesantes averiguaciones estadísticas, y á quien hemos oido, estima que el trabajo de nuestros nacionales debe producir en razon de la elevacion de los salarios, lo menos 37,800,000 francos de beneficio por año, de los cuales una parte es anualmente enviada á Francia; y que los capitales franceses empleados hoy en las especulaciones de los Estados Argentinos, se elevan á 100 ó 120 *millones de francos*.

Los Franceses allí son sobrios y económicos. Sus mismas economías encuentran colocaciones ventajosas en el mismo pais.

Esta situacion os explica, Sres., las peticiones que os han dirigido 5,439 Franceses, y que están en vuestros archivos. [Véanse los extractos en los anexos.] "Ellas os manifiestan sus ardientes votos por el restablecimiento de la paz."

La misma necesidad de la paz ha inspirado esa otra peticion dirijida á la Asamblea y firmada por 1,735 Franceses que residen en la campaña del Estado Oriental. Ella contiene la misma súplica.

Calculad, Señores, cuantas familias, qué masa de intereses representan los 7,174 signatarios de esas peticiones, y preguntaos si no hay allí un interés nacional de primer órden, digno de vuestra consideracion y patriótica solicitud.

Hemos expuesto los hechos del litigio, los intereses franceses que en él están comprometidos.

Averigüemos ahora las soluciones que el litigio puede recibir.

*Soluciones.*

Hay tres:

El abandono del Plata.

La ratificacion de los Tratados Leprédour.

La guerra.

Vamos á examinarlas sucesivamente.

El abandono no sería una solucion. De todos los partidos que podrían tomarse, este sería, en nuestra opinion, el mas deplorable. Sería, una confesion de impotencia, una derrota moral y quizá una fuga á los ojos de las poblaciones americanas. Nadie duda que nuestra influencia moral recibiría con ello un golpe lamentable.

Por otra parte, lo repetimos, el abandono nada decidiría. Dejaríamos á nuestros compatriotas sin defensa; sus reclamaciones sin solucion, y relegadas así á una demora indefinida.

Los dejaríamos tambien sin estado civil; ya no hay cancilleria Francesa en Buenos Ayres, de tal suerte que si esta situacion singular, que no es ni la paz ni la guerra, se prolongase [y el abandono tenderia á prolongarla indefinidamente], 25,000 de nuestros nacionales vivirian privados de los actos del estado civil, en la impotencia de hacer constar con regularidad los casamientos, nacimientos y fallecimientos; en fin su nacionalidad, si fuese necesario. Aun bajo el punto de vista de su seguridad ¿se creeria que no estando nuestra accion sino suspendida, y siendo siempre inminente nuestra reaparicion, esta amenaza habria de contener á las poblaciones americanas? Esta esperanza bien podria ser quimérica. El resultado mas cierto seria perpetuar las desconfianzas, quizá los resentimientos de los indígenas del Plata, y sobre todo la ansiedad y los peligros de nuestros compatriotas. ¿Y como podria volver á continuar nuestro mismo comercio sus operaciones en un pais con el cual no tuviésemos relaciones regulares?

Vuestra comision no ha pensado un solo instante que el abandono puro y simple pudiese seros propuesto seriamente.

Llegamos á los tratados Lepredour. (Véanse los textos en los anexos.) Para apreciarlos, recordemos todavia una vez la posicion del negociador.

Este negocio habia sido mal iniciado y mal conducido.

Al intervenir, las intenciones eran buenas sin duda; se procuraba contener la efusion de sangre y abrir nuevamente las vias comerciales. Pero el derecho era contestable. La oferta amigable de mediacion ha degenerado en hostilidades; la captura de la flota argentina, sin declaracion de guerra, no era suficientemente motivada. Este conjunto de circunstancias colocaban en una situacion desagradable á dos naciones generosas como la Francia y la Ynglaterra. Ellas desearon un arreglo; y redactaron de concierto y ofrecieron espontáneamente las bases-Hood. Poco despues, la Francia las reprodujo por medio de M. Waleski. Tal era el pensamiento del gobierno de Julio; tal ha sido el pensamiento del gobierno republicano, expresado por M. Bastide, y mas tarde, por los ministros que le han sucedido.

He ahí los precedentes. El año pasado, el primer proyecto de tratado Lepredour ha ocupado á la Asamblea. De las discusiones que han tenido lugar, de las ideas que se han emitido se han derivado las modificaciones que han parecido deseables. El gobierno las indicó á nuestro negociador.

El Señor Almirante Lepredour las ha obtenido despues de largos debates. Podreis convenceros de ello, Sres., si teneis á bien seguir la enumeracion siguiente.

(*Continuará.*)

[Del *Monitor Universal* en Paris, fecha 29 de Junio último]

## Correspondencia relativa a los negocios de Hungría.

### 1847 y 1849.

*Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.*

Agosto 15 de 1850.

(*Continuacion.*)

"Al notar que se podía flanquear la derecha de los insurrectos, inmediatamente hice formar, sobre la izquierda de la 5.ª division la 7.ª y 8.ª division de infanteria contra la extremidad del flanco derecho del enemigo. El General de artilleria Gullenschmidt dispuso allí en persona 4 baterias de posicion, á quien yo había dado órden de atacar. Luego que estas baterias hubieron tomado de traves á la artillería enemiga y que esta retiró sus primeras piezas de la posicion, dí órden á una brigada de la 7.ª division y á una brigada de la 8.ª division de infanteria de marchar derecho sobre la ciudad, tocando las cajas, en órden de reserva de batalla; las otras dos brigadas de estas divisiones debian sostener este movimiento, y la 3.ª division de caballeria ligera, precedida del regimiento de caballeria Musulmana y de una division (2 escuadrones) de Montañeses ganando la delantera á la infanteria por la izquierda, debia atacar al enemigo, que estaba todavía inmediatamente delante de la ciudad. Esta evolucion tuvo un éxito completo. La caballeria enemiga se lanzó al trote á lo largo de su posicion, y empezó á retirarse por la llanura dejando atras á la infanteria en los jardines y los fosos. Los Musulmanes y los Montañeses, al mando del Mayor General Príncipe Bebontoff, no tardaron en alcanzar á esta infanteria, que había tomado igualmente la fuga, y en pos de la cual penetraron en Debreczin; la 3.ª division de caballería ligera los siguió rápidamente. Sin darles tiempo á reconocerlos, los Musulmanes y los Montañeses persiguieron á los rebeldes con tanta actividad por las calles de la cindad y mas allá de su recinto, que les tomaron 4 piezas de cañon con todos sus tiros, 2 cajones de municiones, 1 cajon de cartuchos y una gran parte del tren de bagages cargado de víveres y ropa perteneciente á particulares. El camino por el que había tenido lugar esta persecucion estaba sembrado de cadáveres enemigos.

"Llegué, en este momento sobre el flanco derecho, y hallè que el enemigo habia desaparecido casi enteramente. Le hice perse-

## Correspondence respecting the affairs of Hungary.

### 1847—1849.

*Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.*

August 15, 1850.

[*Continuation.*]

"M'apercevant que l'on pouvait tourner le flanc droit des insurgés, je fis former aussitôt, sur la gauche de la 5e division, les 7e et 8e division d'infanterie contre l'extremite du flanc droit de l'ennemi. Le Général d'Artillerie de Gullenschmidt y disposa en personne 4 batteries de position à qui j'avais donné ordre d'attaquer. Aussitôt que ces batteries eurent pris en echarpe l'artillerie ennemie et que celle-ci retira ses premiéres pieces de la position, je donnai ordre á une brigade de la 7e division et une brigade de la 8e division d'infanterie de marcher droit sur la ville, tambour battant, en ordre de réserve de bataille; les deux autres brigades de ces divisions devaient soutenir ce mouvement, et la 3e division de cavalerie légère, précédée du régiment de cavalerie Musulmane et d'une division [2 escadrons de Montagnards] devançant l'infanterie par la gauche, devait attaquer l'ennemi, qui était encore immédiatement en avant de la ville. Cette manœuvre réussit complétement. La cavalerie ennemie se lança au trot le long de sa position, et commença á se retirer par la plaine, laissant derrière elle l'infanterie dans les jardins et les fossés. Les Musulmans et les Montagnards, sous le commandement du Général-Major Prince Béboutoff, ne tardérent pas á atteindre cette infanterie, qui avait également pris la fuite, et sur les talons de laquelle ils pénétrèrent dans Debreczin; la 3e division de cavalerie légère les suivit rapidement. Sans leur donner le temps de se reconnaître, les Musulmans et les Montagnards poursuivirent les rebelles avec tant d'activité dans les rues de la ville et au-delá de son enceinte, qu'ils leur enlevérent 4 piéces de canon avec tous leurs attelages, 2 caissons de munitions, 1 caisson de cartouches et 1 grande partie du train des bagages chargé de vivres et d'effets appartenant á des particuliers. La route par laquelle avait eu lieu cette poursuite était parsemée de cadavres ennemis.

"Dans ce moment j'arrivai sur le flanc droit, et trouvai que l'ennemi avait presqu'entiérement disparu. Je le fis poursuivre par mon escorte avec le régiment de Cosaques du Don No. 2, la 2e division de cavalerie légere se

guir por mi escolta con el regimiento de Cosacos del Don. No. 2, por hallarse la 2.ª division de caballería ligera atras todavía; cuando llegó, la envió tambien en persecucion del enemigo, pero era imposible alcanzar á los fugitivos; por este lado se le han hecho algunos prisioneros.

"El cansancio de la infantería, que,en esta jornada habia hecho, sin parar, una marcha de 23 verstes, sin encontrar agua, y la caida de la noche hizo cesar la persecucion. Por lo demas nuestra caballería habia rechazado á los insurrectos muy lejos hasta mas allá de Debreczin, á saber, sobre el flanco izquierdo, la 3.ª division de caballería ligera había avanzado hasta diez verstes de la ciudad, y los Musulmanes con los Cosacos cinco verstes mas lejos todavía; sobre el flanco derecho, la 2.ª division de caballería ligera se había dirigido hasta siete verstes mas allá de Debreczin y los Cosacos á cinco verstes mas lejos; pero el enemigo huía con tal rapidez, que á las doce de la noche estaba ya á quince verstes de distancia. Tenemos ya 1,000 prisioneros, y contiñúan todavía trayendo mas; segun el desórden de su fuga, los insurrectos apenas deben contar ahora de 2,000 á 3,000 hombres bajo las armas, pues su infantería aprovechó gustosa la ocasion de desbandarse. En la persecucion se han recogido 500 fusiles por el camino.

"Nuestra pérdida consiste en dos oficiales subalternos, y 58 hombres muertos, 25 oficiales y 252 hombres heridos; la mayor parte de estos últimos han sido heridos por balas y obuses. Desgraciadamente en el número de los oficiales heridos gravemente se halla el Teniente-General Kouprianoff, Comandante interino del 2.° cuerpo de infanteria, que ha sido herido con un casco de obus en la pierna derecha, en momentos en que formaba en órden de batalla la 5.ª division de infantería, delante de la cual se hallaba; el hueso se había fracturado de tal modo que ha sido preciso proceder inmediatamente á la amputacion mas abajo de la rodilla; el estado del herido es ahora grave. He confiado el mando del cuerpo al Teniente-General Labintsoff, el mas antiguo del cuerpo. El Mayor General Müller Gefe de la 3.ª division de artillería, ha sido igualmente herido por una bala, que le ha hecho una fuerte contusion en el pecho y en el hombro.

"Todas las tropas se han conducido con un ardor extraordinario y una notable intrepidez. La carga, en la que los Musulmanes y los Montañeses han tomado 4 piezas de cañon, ejecutada á mi vista, ha sido muy brillante; el campo de batalla estaba cubierto de cadáveres enemigos.

"Su Alteza Ymperial el Gran Duque Constantino Nicolaiévitch ha tenido parte en el combate, y todo el tiempo que este ha durado se halló á mi lado bajo el fuego del enemigo, conservando una serenidad admirable, y animando á las tropas con su presencia.

"Los Edecanes Generales Conde Rüdiger y Principe Gortchakoff, y el General de Artillería Güllenschmidt, me han segundado con mucha eficacia.

"La batalla de Debreczin ha sido sostenida por el titulado 1er. cuerpo de los insurrectos. Habia sido enviado aquí para detenernos, y dar á Georgey la facilidad de retirarse sin ser perseguido. Se ha recibido aviso de que Georgey pasó sobre la izquierda de Debreczin y que, anoche, estaba á 35 verstes de aqui. Marcha sobre Grosswardein, donde se concentran todas sus fuerzas. Dicen que la Dieta Húngara se ha dividido en dos partes; una, á cuya cabeza se halla Kossuth, permaneció en Szegedin, y la otra se propone proclamar á Georgey Dictador." "Ynvalide Russe."

"L'Ynvalide Russe" contiene tambien las noticias siguientes del ejército Austriaco:—

"Se ha recibido del ejército principal Austriaco la noticia de que, el 21 de Julio, una de sus brigadas de caballería ocupó sin hacer armas la parte de la ciudad de Szegedin situada sobre la márgen derecha del Theiss; una parte de las fuerzas enemigas se había emboscado en un arrabal de la márgen izquierda, y solo á la noche abrió el fuego de una batería, que tomaba de enfilada un gran número de calles de la ciudad.

"El grueso del ejército Austriaco llegó el 22, á Szegedin, con la division combinada del Edecan General Paniutine, y despues de haber dejado tomar algunos momentos de descanso á las tropas, se pusieron 24 piezas en posicion para desmontar la batería enemiga; una parte de las tropas se envió hácia arriba del Theiss para organizar allí el paso del rio.

"A las 7 de la noche, un incendio, ocasionado por los cohetes á la Congréve, estalló en el arrabal, y dos horas despues, se levantó el puente de pontones, y el arrabal fué ocupado en seguida de un combate poco prolongado pero muy vivo, en el que se tomó 1 pieza de cañon y 100 prisioneros al enemigo.

"El grueso de las fuerzas insurrectas parece haberse dirigido sobre Arad; sinembargo no tenemos informes ciertos á este respecto.

"Despues de haber pasado el Theiss en Szolnok, el 1er. cuerpo se dirigió, por Mezo-Vasarhely, sobre Mako, adonde llegó el 23 de Julio; el 3er. cuerpo, que se hallaba, el 22, cerca de Kanisa, recibió órden de echar allí un puente sobre el Theiss."

trouvant encore en arriére; lorsqu'elle arriva; je l'envoyai de méme á la poursuite de l'ennemi, mais il ètait difficile d'atteindre les fuyards, de ce côté on leur a fait quelques prisonniers.

"La lassitude de l'infanterie, qui, dans cette journée avait fait, sans s'arréter, une marche de 23 verstes, sans trouver d'eau, et la tombée de la nuit, firent cesser la poursuite. Au reste notre cavalerie avait repoussé les insurgés fort loin au-delá de Debreczin, et nommément, sur le flanc gauche, la 3e division de cavalerie légére s'était avancée jusqu'á dix verstes de la ville, et les Musulmans avec les Cosaques cinq verstes encore plus loin; sur le flanc droit, la 2e division de cavalerie légére s'était portée jusqu'á sept verstes au-delá de Debreczin et les Cosaques á cinq verstes plus loin; mais l'ennemi fuyait avec une rapidité telle, qu'á minuit il était déjá á quinze verstes de distance. Nous avons déjá 1000 prisonniers, et l'on continue encore á en ramener; d'aprés le désordre de sa fuite, les insurgés doivent á peine compter maintenant de 2000 á 3000 hommes sous les armes, car leur infanterie saisit volontiers l'occasion de se débander. Dans la poursuite on a ramassé 500 fusils sur la route.

"Notre perte consiste en 2 officiers subalternes et 58 hommes tuès, 25 officiers et 252 hommes blessès; la plupart de ces derniers ont été atteints par des boulets et des obus. Malheureusement, au nombre des officiers blessés grièvement se trouve le Lieutenant-Général Kouprianoff, Commandant ad intérim tu 2e corps d'infanterie, qui a été atteint d'un éclat d'obus à la jambe droite, au moment où dl rangeait en bataille la 5e division d'infante irie, en avant de laquelle il se trouvait; l'o avait été tellement fracassé qu'il a fallu procéder immédiatement à l'amputation au-dessous du genou; l'état du blessé est maintenant grave. J'ai confié le commandemant du corps au Lieutenant-Général Labintsoff, le plus ancien du corps. Le Général-Major Müller, Chef de la 3e division d'artillerie, a également été blessé par un boulet, qui lui a fait une forte contusion á la poitrine et á l'épaule.

"Toutes les troupes se sont conduites avec une ardeur extraordinaire et une remarquable intrépidité. La charge, dans laquelle les Musulmans et les Montagnards ont enlevè les 4 piéces de canon, exécutée sous mes yeux, a été très brillante; le champ de bataille étai couvert de cadavres ennemis.

"Son Altesse Impériale M. le Grand-Duc Constantin Nicolaiévitch a pris part au combat, pendant toute la durée duquel il s'est trouvé à mes côtés sous le feu de l'ennemi, conservant un sang-froid remarquablé, et animant les troupes par sa présence.

"Les Aides-de-camp-Généraux Comte Rüdiger et Prince Gortchakoff, et le Général d'Artillerie de Güllenschmidt, m'ont très-efficacement secondé.

"La bataille de Debreczin a été soutenue par ce que l'on appelle le 1er corps des insurgés. Il avait été envoyé ici pour nous arréter, et donner á Georgey la facilité de se retirer sans être poursuivi. On a reçu avis que Georgey a passé sur la gauche de Debreczin et que, cette nuit, il était á 35 verstes d'ici. Il marche sur Grosswardein, oú seconcentrent toutes ses forces. On dit que la Déte Hongroise s'est divisée en deux parties; l'une, á la téte de laquelle se trouve Kossuth est restée á Szegedin, et l'autre se propose de proclamer Georgey Dictateur."— "Invalide Russe."

"L'Invalide Russe" contient encore les nouvelles suivantes de l'armée Autrichienne:—

"On a reçu de l'armée principale Autrichienne la nouvelle que, le 21 Juillet, une de ses brigades de cavalerie a occupée sans coup férir la partie de la ville de Szegedin située sur la rive droite de la Theiss; une partie des forces ennemies s'était embusquée dans un faubourg de la rive gauche, et seulement le soir ouvrit le feu d'une batterie, qui prenait d'enfilade un grand nombre de rues de la ville.

"Le gros de l'armée Autrichienne est arrivé, le 22, á Szegedin, avec la division combinée de l'Aide-de-camp Général Paniutine, et, aprés avoir laissé prendre quelques momens de repos aux troupes, 24 piéces ont éte mises en position pour démonter la batterie ennemie; une partie des troupes a été envoyée en amont de la Theiss pour y organiser le passage de la riviére.

"A 7 heures du soir, un incendie, occasionné par les fusées á la Congréve, éclata dans le faubourg, et deux heures plus tard, le pont de pontons fut dressé, et le faubourg fut occupé á la suite d'un combat peu prolongé mais fort vif, dans lequel on enleva 1 piéce de canon et 100 prisonniers á l'ennemi.

"Le gros des forces insurgées parait s'étre dirigé sur Arad; toutefois on n'a pas de renseignements certains á ce sujet.

"Aprés avoir passé la Theiss á Szolnok, le 1er corps s'est porté, par Mezo-Vasarhély, sur Mako, oú il est arrivé le 23 Juillet; le 3e. corps, qui se trouvait, le 22, prés de Kanisa, a reçu ordre d'y jeter un pont sur la Theiss."

---

No. 298.

*M. Pulsky al Vizconde Ponsonby.*

[Traduccion.]

10, *Conduit Street*, *Westbourn Terrace*,
Agosto 16 de 1849.

Milord,

Habiendo recibido de mi Gobierno muchos despachos y proclamaciones, creo que podrian ser de algun interés para V. E., aunque son de una fecha bastante atrasada.

Recibid, &c.

(Firmado) FRANCISCO PULSZKY.

---

Ynclusa 1 en el N.° 298.

*Boletin de Guerra.*

(Traduccion.)

Como sabreis por el último boletin, que os envié, nuestras tropas se han visto obligadas á retirarse ante la fuerza superior Austro-Rusa, y abandonar la posicion cerca de Raab. Nuestro ejército tomó una posicion cerca de Comorn, donde el enemigo le atacó el 2 de Julio con todas sus fuerzas; había ya conseguido tomar los atrincheramientos de Monoster, cuando un nuevo esfuerzo de nuestras tropas le arrojó no solamente de esta posicion, sino que rechazó enteramente todo el centro y el ala izquierda del enemigo, mientras que un ataque de los húsares cortó el ala derecha del resto del ejército. Dejó 2,000 muertos en el campo de batalla, como tambien 9 cañones que cayeron en nuestro poder. El enemigo tiene ahora su posicion cerca de Acs, á dos millas de Comorn. Las fuerzas Rusas que han entrado al norte, y que persiguieron á nuestras tropas hasta Miskolcz, se han apartado repentinamente del camino emprendido, y se dirigieron hácia Polgár, donde tentaron el paso mas allá del Theiss. A consecuencia de este movimiento el Gobierno ha decidido permanecer aquí, á lo menos por ahora. La capitulacion de la fortaleza de Arad nos proporcionó 100 cañones, algunos miles de fusiles, 2,000 quintales de pólvora, y una fuerza disponible de 6,000 hombres. El sitio de Temeswar continúa con doblado vigor, y hay mucha esperanza de que esta fortaleza dentro de poco tiempo esté tambien en nuestro poder. No hay noticias oficiales de Transilvania, pero corre generalmente el rumor de que la fortaleza de Carlsburgo está incendiada hace dos dias, y que está pronta á rendirse.

7 de Julio. El General Bem se puso en Besitersze por una marcha que hizo por las montañas. Retomó esta ciudad sin hacer armas. Los Rusos, en número de 10,000 á 12,000 hombres poco mas ó menos, se habian retirado de todos los puntos; Bem los tiene cercados por ahora en el estrecho de Borgo-Meni, de donde no saldrán tan fácilmente. Se sirve de este tiempo para proporcionarse refuerzos.

Las noticias que tenemos del campo Ruso cerca de Miskolcz dicen que el grueso del ejército se halla todavia en esta ciudad. Los carruages y bagages de los oficiales superiores, que se encuentran reunidos allí en gran número no hacen inferir próximos movimientos. Hay 10,000 hombres de vanguardia en Debreczin. Sus puestos avanzados estan colocados cerca de Grosswardein. La lentitud de sus movimientos puede explicarse en parte por los detalles siguientes,que nos dan la justa esperanza de que la mano de Dios nos ayudará poderosamente á librarnos de este flagelo. Los rusos mueren diariamente de 100 a 200 hombres del cólera; ningun enfermo se restablece. Y ni aun hay tiempo suficiente para cabar las fosas donde sepultarlos; ¡triste perspectiva para el porvenir! porque lo que se ha visto en Polonia se repetira sobre nosotros y sobre la Europa, como es de temerse, si los Rusos no nos dejan pronto: ellos nos dejarán en pos una cruel peste que no será fácil esquivar. Sin embargo deberiamos felicitarnos de ella porque al fin mejor es que nuestros enemigos. Sus médicos opinan que no hay otro medio de contener el cólera en el ejército sino un aire que les sea mas adaptable. En lugar de ello será mil veces peor si osan avanzar en la Baja Hungría. Por lo demas saquean, devastan, arrasan el trigo, se dispersan; parece que hay poco órden en el campamento. Su número es menos considerable que lo que se dice; su aspecto mezquino. La poblacion de la campaña está exasperada hasta el último punto, y se levanta en masa. Parece que los Rusos se han visto obligados á hacer retroceder un destacamento para castigar al Pueblo levantado en el comitatato de Gomor. Lo que importa mas que todo eso, y que puede servir de advertencia á la Europa es la grande disension que existe entre el Comandante Ruso y el Comisario Ymperial Austriaco Conde Zichy. Los mismos Oficiales Rusos dicen que han entrado á Hungría no por el interès del Austría, sino para restablecer el órden en la Europa trastornada. Desde alli irán á Ytalia, á Francia! Se considera generalmente á Constantino, el Gran Duque, como futuro Rey de Hungría. [*Continuará.*]

No. 298.

*M. Pulszky to Viscount Palmerston.*

(Translation.)

10, *Conduit Street*, *Westbourn Terrace*,
*August* 16, 1849.

My Lord,

Having received from my Government several despatches and proclamations, I have thought that they might be of some interest, although they are of a sufficiently ancient date.

Receive, &c.

(Signed) FRANCOIS PULSZKI.

---

Inclosure 1 in No 298.

*Bulletin de Guerre.*

(Translation.)

As you will learn from the last bulletin I sent you, our troops have been obliged to retire before the superior Austro-Russian force, and to abandon the position near Raab. Our army took up a position near Comorn, where the enemy attacked it on the 2nd of July in full force, they had already succeeded in taking the trenches of Monoster, when a fresh effort of our troops drove them not only from this position, but repulsed entirely the whole off the centre and left wing of the enemy, whilst an attack of Hussars cut off the right wing from the rest of the army. They left 2000 dead on the field of battle, as well as nine guns, which fell into our hands. The enemy at present hold their position near Acs, two miles from Comorn. The Russian forces, which entered to the north, and which pursued our troops as far as Miskolcz, suddenly turned from their original route, and marched towards Polgár, where they attempted the passage of the Theiss. In consecuence of this movement, the Government has decided to remain here, at least for the time being.

The capitulation of the fortress of Arad obtained for us 100 guns, some thousand muskets, 2000 quintals of powder, and a disposable force of 6000. The siege of Temeswar proceeds with reodoubled vigour, and there is great hope that this fortress also will be in our hands within a short time. There are no official news from Transylvania, but a rumour is commonly spread, that the fortress of Carisburg has been on fire these two days, and is ready to surrender.

*7th July.* General Bem has arrived at Besitersze, by a march which he made over the mountains. He retook this town without striking a blow. The Russians, about 10,000 or 12,000 strong, had retired on all points. Bem at this moment has them shut up in the Pass of Borgo-Meni, whence they will not easily get out. He avails himself of this opportunity to draw reinforcements to him.

The news we have from the Russian camp near Miskolcz is, that the bulk of the army is still in that town. The carriages and baggage of the superior officers who are assembled there in great numbers, do not lead us to expect any immediate movement. There is an advanced guard of 10,000 men at Debreczin. Their advanced posts are placed near Grosswardein. The slowness of their movement may be partly explained by the following details, which give us a just hope that the hand of God will powerfully aid in delivering us from this scourge. The Russians are losing daily from 100 to 200 men by cholera; no sick man recovers. They have not time to make trenches to bury them in; a sad prospect for the future. For what has been seen in Poland will, it is to be feared, be repeated as regards us and as regards Europe, if the Russians do not soon quit us, they will leave behind them a cruel disease, which it will not be easy to mitigate. As for us, we should be glad of it, for it is better than our enemies. Their physicians are of opinion that there is no other method of stopping the cholera in the army than an air which is more suited to them. Instead of which it will be a thousand times worse if they dare advance into Lower Hungary. They moreover pillage, lay waste, cut the corn, and disperse; there seems to be little order in the camp. Their number is less considerable than is said; their appearance mean. The population of the plains is exasperated to the last degree, and is rising *en masse.*

It seems that the Russians have found themselves obliged to send a detachment back to punish the people who had risen in the county of Gomar. What is better than all this, and may it be a warning to Europe, is, that the greatest differences exist between the Russian Commander and the Imperial Austrian Commissioner, Count Zichy. The Russian officers themselves say that it is not in the interest of Austria, but for the reestablishment of order in disordered Europe, that they have entered Hungary, Thence they will go into Italy and France! Constantine, the Grand Duke, is generally considered the future King of Hungary.

(*To be continued.*)

---

## CORRESPONDENCIA RELATIVA A LOS REFUGIADOS DE HUNGRIA DENTRO DE LOS DOMINIOS TURCOS.

***Presentada á ámbas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica. Febrero** 28 **de** 1851.*

### TABLA DE CONTENIDOS.


| No. | | | Asunto. | Página |
|---|---|---|---|---|
| 1. | **Sir Stratfford Canning.** | **Agosto 25, de 1849** | **El Austria pide la extradicion de los refugiados** . . . . . . . . . | 1 |


## CORRESPONDENCE RESPECTING REFUGEES FROM HUNGARY WITHIN THE TURKISH DOMINIONS.

*Presented to both Houses of Parliament by command of Her Majesty. February* 28th 1851.

### TABLE OF CONTENTS.


| | | | Subject. | Page |
|---|---|---|---|---|
| 1. | Sir Stratford Canning | Aug. 25, 1849 | Austria demands extradition of refugees . . . . . . . . . . . . | 1 |

fallou las pag. 6 a 9

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—

Sanguijuelas de superior calidad, recien introducidas: Se venden por mayor y menor, y se aplican en casa del Profesor en Flebotomía que suscribe, calle Representantes N.º 109 frente á la H. Sala.
jl29-3p PEDRO ZUBIRÍA.

---

**Entre Chascomus y la** Magdalena, y como á 22 leguas de la Ciudad, se vende un pequeño establecimiento, de una legua de frente y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion quinta, hacienda vacuna yeguariza arreglada á cría de mulas, lanar, y cría de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de las Piedras N.º 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detalle los demas pormenores. a22—6p

---

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.º 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por no poderlo atender con motivo de su poca salud.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

Se ha perdido una libreta de suscripcion del pobre mendigo J. Sinforoso Martinez. Suplica al piadoso corazon del que la haya encontrado, tenga á bien entregarla en la calle del Parque No. 264, que se le darán las mas humildes gracias.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—

**Tribunal de Medicina.**

D. José María Sueldo ha sido examinado y aprobado por unanimidad en las facultades de Medicina, Cirujía y Partos: por lo qué, se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Agosto 6 de 1851.
*Perez.*

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asqueros unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

**Tribunal de Medicina.**

D. Benito Mendez Gonzalez ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Ciruía y Partos: por lo qué se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Agosto 6 de 1851.
*Perez.*

---

**Notice.**

Mrs. Mc Gaw begs leave to return thanks to hr riends for the kind favours she has received duringe the many years she has been in business. In acknowledging the same, Mrs. Mc Gaw begs fo inform them that she has reodened a small house in Calle Mayo, No. 58, weero she hopes by strict attention to merit a share of public patronage, which it will ever be her study to deserve.

Four or five gentlemen can be accommodated with board and lodging, or board without lodging, on reasonable tenns.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRATADO ELEMENTAL,
DE LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES.
*Por el Dr. Esteves.*

Sigue esta publicacion: habiéndose ya distribuido la 2.ª entrega, con un índice provisional para conocimiento del contenido de esta obra; y la lista de suscriptores. La suscripcion continua abierta en la Ymprenta Americana, donde se publica, calle "la Defensa" No. 221 y en las librerías de Villatte, calle "Perú" No. 13½ de Trelles, "Piedad" No. 182 y medio y de Vhite, calle "la Merced" No. 89 y medio.
p.—113

---

**Cochero Ytaliano. Se ofrece** uno inteligente en este ramo y que puede dar quien responda de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maipú No. 150. a7.-6p.

---

**Para Santiago, Tucuman y Salta.**

Del 15 al 20 de Agosto, empezará á cargar para dichos puntos, la acreditada tropa de carretas tucumana de D. Francisco Gutierrez—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios, *San Miguel y Hermano.*
jl29-8p Maypú N.º 14.

---

**Bookbinder Sellers**

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his establishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage, promising to give perfect satisfaction.
*Martin Leudesd orf.*

---

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

El infrascripto tiene el honor de avisar al público, que se ha trasladado al No. 20 de la *calle del Perú.*

Continuará el mismo ramo de libros en castellano y frances con un surtido muy completo de útiles de escritorio, libros en blanco, &c., &c.—Espera que sus marchantes seguirán dispensándole la misma confianza, la que siempre se esforzará en merecer, por la buena calidad de sus articulos y la modicidad de sus precios ABEL LEDOUX. m13-8p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

—

**Al público.**

Acabo de leer no con poca sorpresa un aviso puesto y hecho publicar por Da. Carlota Perea, por el cual pretendiendo sorprender al público intenta á la vez inferirme un perjuicio muy gratuito, titulandose dueña de una finca de mi esclusiva propiedad, como podré patentizarlo en su cara por las respectivas Escrituras públicas de venta en mi favor que obran en mi poder y he querido hacer esta manifestacion al público con el objeto de que no se me clasifique culpable si toleraba y pasaba en silencio el paso avanzado y atentatorio que ha dado la Perea quien si se cree con algun título legítimo respecto de mis vienes podrá deducirlo en forma y ante la autoridad que compete. *Jose Guevara* jl17—

---

**Ama de leche.**

Se ofrece una de buena leche y primerisa, dara buenas recomendaciones de su conducta el que se interese ocurra á la calle del Perú No. 199.

---

! Viva la Confederacion !

—

**Se vende**

Un medio cuarto de tierra con fondo completo, con dos piezas de teja: en la calle del General Lopez casa sin N.º al lado del N.º 302, el que se interese en dichas dos piezas encontrará con quien tratar.
jl17—3p.

---

POTREROS EN VENTA.

A distancia de 15 cuadras del Puente de Barracas hay uno de 30 cuadras cuadradas, en la costa del Riachuelo; y hay otro á igual distancia de 354 cuadras cuadradas, inmediato al camino de Quilmes.

El que se interese en su compra ocurra á la casa No. 54 calle Maypú.

---

**100 $ de gratificacion**

Al que entregue ó diese notiicias en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 133, de un caballo saino negro, que se perdió el Sàbado 21, como á las dos de la tarde, de la esquina calles de la Esmeralda y Cuyo; andaba con silla inglesa nueva, mandil color obscuro, freno odinario. d 16—3p

---

**Ama de leche.**

Se ofrece una Sana, robusta y hace 15 dias que parió y puede dar buenos informes—Vive Calle de Cordova No. 130. j 12—3p.

---

**A los hacendados.**

En el conmedio de los arroyos de Pabon y el medio existen á venta terrenos de campo, en cantidad ó en fracciones, aparentes para cria de merinos y otro ganado lanar, por la bondad de sus prados, y distancia de los demas rebaños del vecindario, y tambien para aumentar los fondos de los propietarios de las costas de ambos arroyos. Quien precise de dichos terrenos, puede ocurrir para su compra al vendedor de ellos Juan José O leros, vecino de San Nicolas de los Arroyos, como propietario de su mitad, y en cargado de la venta de la otra restante: dichos terrenos lindan en parte con los mojones del fondo de la Estancia, que sobre el arroyo del medio tienen establecido los Sres. Fernandez y Rosas. j4—3p

---

**Cambio de Domicilio.**

El escritorio de los Sres. A C. Santamaria, Llambí y Cambaceres se ha trasladado de la calle la Defensa N 77 á la del Perú N. 87, donde existió la cancillería de la Legacion Francesa. Buenos Ayres, Junio 28 de 1851. j15—20p.

---

*Aviso al Comercio.*

Rafael Alvarez Navia, pone en el conocimiento del público, que ha trasladado su Agencia de cobranzas, á la calle Santa Clara N. 81, donde continúa haciéndose cargo de toda clase de cobros, arreglos de testamentarías, compras y ventas de casas, terrenos chanselaciones de hipotecas, &a. &a.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1851. j4—3p.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

**Atencion**

A LA SALUBRIDAD PÚBLICA.

El que subscribe, autor de la extraccion del humo que se encierra en las cocinas, como tambien de la impermeabilidad de los techos—

Pone en el conocimiento del respetable Público que anheloso en consagrar todas las horas del dia en el bien general, ha conseguido hallar un feliz é interesantísimo descubrimiento tan útil para desterrar de raiz la principal causa que es el margen de que tantas víctimas se anticipan con la muerte prematura al sepulcro, habiendo sido atacadas por una admósfera húmeda consecutiva, ó á lo menos respirarla encerrada de noche, que les ocasionó inmensas enfermedades y las mas peculiares son, viciar la masa humoral, y en los sudores matutinos concebir un resfriado que siendo mal cuidado ocasiona la enfermedad de pecho llamada pulmonia, la consuncion destructiva, la tísis, &c.; producidas por causa de las humedades concentradas á las paredes y pisos de las habitaciones, causando al mismo tiempo un grave perjuicio á los empapelados, pianos, alfombras, y se mojosa hasta el calzado y ropa de uso &c.

Las personas que deseen salir de tan gravísimos perjuicios, pueden ocurrir á la calle Santa Clara, N.º 61 cerca de San Francisco, ó bien en la calle Potosí N.º 162, de San Juan 2½ cuadras para el campo.
jl29-15c JOSE PUCH Y BRUGUERA,

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

**Tribunal de Medicina.**

D.ª María Moulade de Bregains ha sido examinada y aprobada por unanimidad de votos en el arte de Partos, por lo que se le ha concedido el título de profesora en dicho arte—Buenos Ayres, Julio 25 de 1851. *Perez.* j29

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—

**Tribunal de Medicina.**

D. Manuel Biedma ha sido examinado y aprobado de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo què se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Julio 31 de 1851.
j29 *Perez.*

---

**Se vende,** por no necesitarla ya su dueño una calesita inglesa, [Drag] muy fuerte, hecha expresamente para este pais por uno de los mas acreditados fabricantes, y de los mejores materiales, con guarniciones completas para uno de dos caballos. Solo hacen 8 meses que se ha construido, y no se ha ocupado sino seis ú ocho veces, de consiguiente está casi tan nueva como vino. La persona que se interese por ella, para verla y tratar, se servirá ocurrir á la calle la Piedad, Talabartería de D. David Suffren, encargado de la venta. jl8—8c

---

**Se vende**

Una casa con tres piezas, con 9 varas de frente y 70 de fondo, pozo de valde y buena arboleda, calle del Parque al lado del N. 322; el que se interese para traar en la misma casa vive la dueña j14—3 p.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

*EDICTO JUDICIAL*

Por disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á quien se considere propietario ó con derecho real á las dos fincas quedadas por muerte de Doña Polonia Cainzo, situadas la una en la calle de Santa Fé, lindera por el frente al Norte calle en medio con Pascual Ancona, por el fondo al Sud con Juan José Lascano, por el Este con N. Perez y por el Oeste con Ysidro Quiroga; y la otra en la calle hoy San Martin, lindera por el frente al Oeste con Da. Manuela Polanco, por el fondo con Da. María Sanchez, por el Sud con Da. Pascuala Silva y por el Norte con Ventura Andujar; á fin de que en el perentorio término de 20 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante Su Señoría, por la Oficina de Hipotecas, á estar á derecho en la demanda ejecutiva interpuesta por D. Marcelino San Arroman, por cobro de pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente, que con hipoteca especial de ambas fincas le adeuda la nominada Da. Polonia Cainzo ó su Testamentaría; bajo apercibimiento de que si dentro del término designado no compareciesen propietarios ó encargados de dichas fincas, se procederá á ejecutarlas por el capital de la deuda, costos y costas, parándoles el perjuicio que haya lugar por derecho

Buenos Ayres, Junio 20 de 1850.
*Cabral.* 20p

---

**Retratos al daguerreotipo,**
CALLE DE LA VICTORIA.

TOMAS C. HELSBY: Al reconocer el aprecio que an largo tiempo ha gozado en la práctica de su arte se aprovecha de esta ocasion para hacer presente a sus numerosos amigos y al público en general que segun el plan suplido á su favor por uno de los mejores artistas Daguerreanas de los Estados-Unidos, ha construido en la azotea de la casa que ocupa un nuevo y completo "Gabinete" único de su clase en este ciudad, en el que para sacar los RETRATOS COLORIDOS AL DAGUERREOTIPO con preparativos y facilidades aumentadas de tal manera, que no puede menos que estenderse el reconocimiento que aun había adquirido por sacar las mejores pruebas de la capacidad de este bello arte, hace los retratos igualmente sin colores cuando asi sean preferidos; y retrata las personas fallecidas.

Entre las superioridades de su actual establecimiento se encuentran mayor celeridad en la operacion, una ventaja particularmente al sacar los retratos de los niños, ana luz superior para sacar los grupos, la capacidad de hacer buenos retratos aun en tiempo llovedizo, una ante-sala en que aguardarse los concurrentes con una pieza independiente para sacar los retratos; obviando de esta manera el estorbo (por lo tar, una conveniencia que apreciarán las señoras, á quienes esta falta era una incomodidad particular; y la NON-EXHIBICION en la puerta calle, ú otro paraje público cualesquiera, de muestras de las personas retratadas, una reforma está introducida por "el que avisa," en la costumbre ordinaria de ponerlas á la expectacion pública, prefiriendo ESTE poner solamente para la inspeccion del público algunas muestras de los varios marcos y de las cajitas en los cuales se acostumbra colocar á los retratos.

Otra seña segura para evitar la equivocacion, y por a que tambien en adelante *se distinguirá* LA ENTRADA nueva DEL INTERESADO, es la existencia de una lápida grande de mármol blanco [con un par de anen la puerta calle misma. "Calle de la Victoria e37j]smedio. m8—tf3.

---

! Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL AGUA MAESTRA.

Composicion específica para componer toda clase de techos que se llueven, aunque se hallen en el peor estado de ruina; pues basta mojar un pincel en agua maestra, humedecer el techo, y quedará petrificado: cualquier persona lo puede efectuar, y su duracion será por 20 años, y si no es eficáz se devuelve el dinero; esta agua pierde para siempre el verdin y los yuyos, y destierra las hormigas; á mas, la agua que se recoja no causa mal ninguno, como se ha esperimentado mas de un año á esta parte.

NOTA.—Habiendo recibido el autor del agua maestra una considerable cantidad de ingredientes para dicha elavoracion, se venderá desde hoy en adelante en esa fábrica, dos clases de agua maestra; la de primera calidad, al precio de 20 pesos libra; idem mas inferior á 10 pesos libra: asegurando que de una libra de esta inferior, se pueden hacer cuatro libras de la que otros llaman composicion impermeable, ó composicion maestra, como lo probaré si lo exigen. Se vende únicamente en la fábrica calle de Representantes No. 203, y se proporcionan vasijas gratis—Buenos Ayres, Julio 12 de 1851—*Adriano Comez.* j17-10p.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CREDITO PUBLICO }

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 6 hasta el 22 del presente. las propuestas se verán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado de ella al efecto.

Buenos Ayres, Mayo 6 de 1851.
BONIFACIO HUERGO.

---

*CREDITO PUBLICO—*
**AVISO.**

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 1. hasta el 20 del presente mes, las propuestas se orán en la misma Oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Presidente que firma al efecto

Buenos Ayres, Julio 8 de 1851.
*Alsina.*

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

D. Juan B. Romero. Haciéndosele necesario trasladarse á su pais á negocios que le interesan. Y habiendo terminado su carrera comercial, en el año de mil ochocientos cuarenta; suplica á sus acredores, con quienes sostuvo negocios hasta aquella epoca, que en el plazo de treinta dias de la fecha le presentan los documentos que justifiquen serles deudor; ocurriendo á la casa núm. 207. Calle de la defensa, previniendo que terminado el expresado plazo, no tendra lugar reclamacion, por que debe retirarse en consecuencia de la necesidad que ha indicado.

Buenos Ayres, 3 de Abril 1851.
*Juan B. Romero.* a3—8p.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—

**Aviso judicial.**

Por disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza á Da. Damasia Viñales para que en el preciso término de seis dias, contados desde la fecha, comparezca por la oficina al cargo del que suscribe, á oir providencia en el asunto que contra ella ha promovido D. José Celedonio Balbin como albacea dativo de la testamentaría de D. Tomas Jorrera, sobre cobro de pesos, previniéndose que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Ayres, Agosto 19 de 1851.
*Yzarrualde.*
a19—6p

---

PARA NUEVA YORK.

*A salir positivamente el 20 de Septiembre.*

La nueva y de 1.ª clase A I fragata americana "Margaret Eliza," de 208 toneladas, por Registro, su capitan José Adams, se hará precisamente á la vela el dia designado y recibirá flete á los precios corrientes.

Esta fragata tiene espaciosa comodipad, y ofrece toda clase de inducimientos á pasageros que quieran lograr de tan segura y confortable oportunidad en un viage de mar.

Para tratar, ocurran á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

Calle la Defensa, N.º 69
a18—10p

---

PERDIDA 1,000 ps. de gratificacion.

Yendo de Barracas por la calle ancha hasta los corrales del Alto y siguiendo hasta la calle de la Piedad, se ha perdido una cartera conteniendo varias cuentas y tres billetes de mil pesos cada uno.

Si por casualidad, la hubiese encontrado alguna persona honrada y quisiera entregarla en la calle de Chacabuco núm. 19, recibirá dicha gratificacion. a19 5p

---

AVISO.

En la calle de la Esmeralda No. 291, se vende un par de puertas de cedro del Paraguay, sin marco, en muy buen estado; quien se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—

El abajo firmado, Síndico del Concurso del fallido D. Ramon Sarran, hace saber á las personas que tengan créditos contra dicho fallido, los presenten en el papel sellado correspondiente en el término de ocho dias en su casa calle Sta. Clara N.º 57; con la prevencion de que, vencido este término se procederá á lo demas que corresponda, parándoles el perjuicio que haya lugar por derecho á los acreedores que no presenten la justificacion de sus créditos.

Al mismo tiempo.

Se suplica á todos los Sres. que resultan sus deudores á dicho concurso, tengan á bien pasar por la indicada casa del Síndico, á satisfacer su importe dentro del mismo término de ocho dias contados desde esta fecha,

Buenos Ayres, Agosto 21 de 1851.
10p. *Juan Hughes.*

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Crédito Público.

La Amortizacion de Rentas tendrá lugar desde el 8 hasta el 25, bajo la direccion del Vocal Encargado de ella al efecto. Las propuestas se oirán en la misma Oficina de 11 á 1 de la mañana.

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1851. a13

---

**El dia nueve del presente á las** nueve de la mañana, ha desaparecido una chinita de ne 13 años: tiene en la cabeza la señal de una herida, pelo corto: lleva un vestido de lana color canela, un pañuelo de algodon de taparse á cuadros oscuro, caldada con zapatos de invierno—El que la entregue ó dé noticias ciertas de ella en la calle Sto. Domingo No. 222, ó en la Policía, será gratificado. a13—3p

---

**Hipoteca.**

Se necesita sobre una finca valiosa y central la suma de doscientas onzas de oro ó sesenta mil pesos moneda corriente—Los demas informes se hallan en la misma Oficina de Hipotecas. a13—15p

---

**Se vende** una casa propia para un gran negocio, por su mucha comodidad y por hacer esquina: sita en la calle Libertad No. 342, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Libertad. En la misma casa se hallará con quien tratar. a13—3p

---

*Editor responsable: ESTEVAN HALLET.*

dant la même année; 4.° *Histoire de la diplomatie pendant* 1850, avec les conventions politiques et commerciales intervenues entre les divers gouvernemens, et avec les documens diplomatiques inédits; 5.° *La constitution, le budget, les forces de terre et de mer de chaque pays;* 6.° des *notices historiques* avec portraits sur les familles régnantes et les principaux chefs de gouvernement, sur les hommes célébres qui ont joué un rôle ou qui sont morts dans l'année; 7.° *un Essai critique et statistique* sur les journaux et les publications notables du monde entier.

Cet *Annuaire* será remis á tous les abonnésannuels de la *Revue* qui s'adresseront directement aux correspondans reconnus et acrédités par la *Revue* á l'étranger. Si d'autres libraires peu scrupuleux annoncent ou débitent comme une édition originale une contrefaçon frauduleuse, incomplète et sur mauvais papier, l'*Annuaire Historique* avec des portraits gravés que ces libraires ne pouront pas fournir, et qui acompagnera á l'avenir la *Revue*, servirá á distinguer, s'il en était besoin, l'édition originale venant de Paris et imprimé sur trés-beau papier.

On souscrit á la *Revue* et á l'*Annuaire*, chez M. Charles Villatte, á Buenos Ayres, au prix de 13 piastres par an.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!
*Cuenta de la Tesoreria General del Sábado 23 de Agosto de 1851.*

| | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoria. | Letras de tierras | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | |
| Existencia de ayer | 2,979,609 2 | 130 5½ | 682,475 | 1,986 | 660,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| Trasladados de Receptoria | 62,894 4 | 4 | 22,745 7 | | | | |
| Letras cobradas | 52,320 | | | | | | |
| Cárganse á Letras 36 pesos, pues la existencia que quedó en el Estado del dia 14; fué de 3,316,251 pesos 3 reales, y el del 15 se encabezó con 3,316,215 pesos 3 reales | " " " | " " | 36 | | | | |
| | 3,094,823 6 | 131 1½ | 705,256 7 | 1,986 | 660,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| **SALIDA.** | | | | | | | |
| Letras cobradas | | " " | 52,320 | | | | |
| Al Ciudadano Comisionado D. Máximo Terrero, para la compra de Yeguas y Ovejas con destinos al Negocio Pacífico de Yndios | 100,000 | | | | | | |
| Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para el destino que S. E. le ha ordenado | 20,000 | | | | | | |
| Al Oficial Escribiente D. Carlos Raimond, para........idem.........idem | 4,186 | | | | | | |
| Al Comisario Pagador D. José Maria Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio | 3,482 | | | | | | |
| A D. José Maria Canaveri, por cueros de carnero con destino a la Division Palermo | 74 7 | " " | 9,341 1 | | | | |
| Existencia | 2,967,080 7 | 131 1½ | 643,595 6 | 1,986 | 660,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| | 3,094,823 6 | 131 1½ | 705,256 7 | 1,986 | 660,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!
*Cuenta de la Receptoria General del Sábado 23 de Agosto de 1851—*

| DEBE. | Moneda corriente. | Metálico | Letras | Fondo para devoluciones |
|---|---|---|---|---|
| Exist'a. de ayer — De comisos y dep'tos. | | 2,085 6 | | |
| Del Estado | 53,523 5 | " " " | " " " | 39 5 |
| Entrada | 27,118 | " " " | 22,745 7 | |
| Salida | 11,863 | | | |
| Puerto | 1,432 4 | 4 | | |
| Contribucion | 316 4 | | | |
| Papel sellado | 20,100 | | | |
| Policia | | | | |
| Correos | 400 | | | |
| Pregoneria | 1,664 4 | | | |
| | 116,418 1 | 2,086 2 | 22,745 7 | 39 5 |

| HABER. | Moneda corriente. | Metálico | Letras. | Fondo para devoluciones |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesoreria General. | 62,894 4 | 4 | 22,745 7 | |
| Existencia | 53,523 5 | 2,085 6 | " " | 39 5 |
| | 116,418 1 | 2,086 2 | 22,745 7 | 39 5 |

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
V.° B.° —BERNAL— Ynterviene—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Lanchon Pereyra, de 3 toneladas, patron Joaquin da Silva, del Monte el 15, con 6 carretadas leña; al patron.

Pailebot Maria Luisa, de 51 tns., p. L. Mascosini, del Buceo el 20, en lastre; á la órden.

Ballenera Feliz, de 8 tns., p. J. B. Ferrana, del Buceo el 20, con 40 fanegas maiz; á Delfino.

Bergantin-Goleta Ysabel, de 77 tns., p. J. Merlin, del Buceo el 21, con 360 fanegas maiz, 11½ pipas grasa, 80 cueros vacunos secos, 2,000 astas; á G. y Villarrasa.

Goleta Aguila, de 59 tns., p. J. Constanzó, del Buceo el 21, con 400 fanegas maiz; á B. Delfino.

EXTRANGEROS.

Barca norte-americana Reindeer, de 426 tns., capitan J. G. Gayle, de Baltimore el 18 de Junio, y de Rio Janeiro el 7 del corriente; á D. Gowland y Ca.: á A. Mancilla y Ca., 3,687 barricas harina.

Bergantin español Soberano, de 412 tns., cpn. G. Maristany, de Tarragona el 1.° de Junio, y de Rio Janeiro el 24 del pasado; á J. Llavallol é hijos: á los mismos, 332 pipas, 40 cuarterolas id., 90 pipas vino tinto, 6 balas papel; 12 sacos almendras.

Barca americana Manto, de 281 tns., cpn. C. G. M. Stinson, de Boston el 22 de Mayo; á Zimmermann, Frazier y Ca.: á los mismos, 3 botes, 35 barricas clavos de olor, 65 cajones sillas, 600 barricas harina, 136,789 pies pino, 20 barricas mercancias, 180 remos, 3 cajones mercancias. 232 atados ripias, 75 cajones almidon, 88 toneladas piedra para lastre; á S. B. Hale, 1 cajon mercancias, 1 barrica azucar, 42 cajones tachuelas, 2 cuñetes barniz—1 pasagero.

Bergantin brasilero Cascudo, de 227 tns., cpn. Joaquin A. de Maria, de Parnaguá el 4 del corriente; á A. M. Mendoza; á la órden, 1,468 tercios y medios id. yerba, 119 sacos arroz—2 pasageros.

Son Nacionales...... 5
Yd. Extrangeros..... 4
Total.... 9

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1851.
*Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Goleta Nuestra Señora del Huerto, de 50 tns., patron Bartolo Puchi, para Corrientes, en lastre; por el patron.

Goleta Relámpago, de 25 tns., p. Francisco Facio, para la Victoria, con 30 sobornales yerba, 4 cuarterolas vino, 1 cajon zapateria, 4 bolsas arroz, 1 fardo géneros, 1 cajon vasos, 1 barrica arroz, 4 cajones hoja lata, 1 arroba estaño, 5 libras vermellon, 1 tacho cobre, 3 soldadores de hojalatero, 7 cajones vidrios, 33 barriles vacios, 6 tirantillos, 1½ docena platos madera; por el patron.

Bombarda Sirena, de 53 tns., p. Juan B. Palma, para el Paraná, con 30 barricas cerveza, 2 id. azucar, 1 pipa vino carlon, 3 barricas burdeos, 14 cajones efectos, 1 barrica brea 2 atados lienzos, 4 rollos tabaco, 8 cajoncitos cohetes, 1 cuñete azul, 8 id. aceitunas, 4 medias pipas agrio, 1 cajon pimenton; por el patron.

Goleta Fènix, de 30 tns., p. Antonio Montero, para Gualeguay, con 2 pipas vino, 6 cuarterolas id., 7 cajones efectos, 1 fardito bayeta, 1 id. pábilo, 6 petacones tabaco; por el patron.

Pailebot Esperanza, de 10 tns., p. Pablo Estaño, para el Uruguay, con 170 camas de carreta; por el patron.

Goleta Santa Rita, de 44 tns., p. Juan Sanguinetti, para Goya, en lastre; por el patron.

Balandra Rosa, de 22 tns., p. Ramon Gimenez, para San Nicolas, en lastre; por el patron.

Balandra Jóven Pepita, de 10 tns., p. Benito Pinasco, para Santa Fè, en lastre; por el patron.

Balandra Higinia, de 12 tns., p. Pedro Burzone, para Santa Fé, en lastre; por Susviela y Ca.

Goleta Amelia, de 30 tns., p. Lázaro Borzone, para el Paraná, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Polacra toscana Rómulo, de 180 tns., capitan Pedro Sheppard, para Pernambuco y Puertos del Sud, en lastre; por Adolfo Mancilla y Ca.

Vapor Paquete ingles Prince, cpn. Valler, para Montevideo.

Son Nacionales..... 10
Yd. Extrangeros.... 2
Total.... 12

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1851.
*Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias, cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Pailebot Misterios de Paris, de 40 toneladas, patron Pedro Schafino, del Rosario el 15, con 247 fanegas carbon, 21 cueros vacunos secos, 93 docenas cueros de nutria, 6 pipas grasa, 4 cuarterolas id., 2 medias pipas id.; al patron.

EXTRANGEROS.

Goleta inglesa Leda, de 182 tns., capitan G. Absolon, de Liverpool el 5 de Junio; á Bates, Stokes y Ca.: á los mismos, 10 cajones mercancias, 6 id. id., 20 toneladas carbon de piedra, 16 fardos mercancias, 11 toneladas carbon de piedra: á R. J. Carlisle y Ca., 28 cajones mercancias, 38 bultos id.: á Duguid, Barton y Ca., 19 cajones mercancias: á Barber y Orr, 16 cajones mercancias, 70 bultos id.: á Juan Best y hermanos, 150 cajones hoja lata, 59 bultos mercancias: á Dickson y Ca., 14 cajones mercancias: á Drabble y hermanos, 126 fardos mercancias, 45 cajones id.: á Diego C. Thompson y Ca., 4 cajones mercancias, 2 fardos id.: á Hughes y hermanos, 3 cajones mercancias, 3 fardos id.: á J. Thompson, 13 cajones mercancias, 15 fardos mercancias, 22 bultos mercancias: á Brownell, Grey y Ca., 22 cajones mercancias: á Nicholson, Green y Ca., 82 bultos mercancias, 2 fardos mercancias, 4 id. id.: á Delisle y hermanos, 6 fardos mercancias: á Plowes, Atkinson y Ca., 3 cajones mercancias: á Briscoe y Ca., 20 pipones mercancias: á G. Ashworth, 3 fardos mercancias: á Vicente Casares, 30 toneladas piedra de vereda: á Bell y Ca., 511 atados fierro: á Wilson, Bell y Ca., 292 atados fierro, 10 cascos mercancias, 4 cuñetes clavos: á Gifford y hermanos, 59 bultos mercancias: á C. Donovan, 1 cajon mercancias: á J. Ducwid, 4 paquetes mercancias: á Ansell y Hood, 30 bultos palas, 120 cuñetes ferreteria, 6 cajones id.: á Galt Smith y Ca., 4 bultos mercancias: á Parlane, Macalister, 17 fardos mercancias: á Turner y Ca., 14 cajones mercancias: á Diego C. Dennelo, 1 cajon mercancias: á J. C. Thompson, 29 cajones mercancias.

Son Nacionales 1
Yd. Extrangeros 1
Total ... 2

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1851.
*Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, destinos y consignaciones.

NACIONALES.

Balandra Rosa Ysabel, de 21 toneladas, patron Agustin Marionalo, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot Flor de la Concordia, de 8 tns., p. Agustin Dinegri, para Corrientes, en lastre; por el patron.

Pailebot San Martin, de 35 tns., p. Joaquin de la Cruz para Santa Fè en lastre; por V. Rosa.

Zumaca Rosita, de 127 tns., p. Constanzo Pardo, para el Paraná, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta Antonia, de 25 tns., p. José Figari, para el Monte, en lastre; por V. Rosa.

Goleta Mariana, de 20 tns., p. Bartolo Cuneo, para la Concordia, en lastre; por J. Balaija (hijo.)

EXTRANGEROS.

Lanchon oriental Ynterprete, de 3 tns., p. Fernando Bechatti, para San Pedro, en lastre; por M. Rughi.

Son Nacionales...... 6
Yd. Extrangeros.... 1
Total.... 7

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1851.
*Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL NORTE.
Agosto 15.

De Lobos ha conducido don Solano Palleros 28 cabezas, compradas por don José Felipon, 12 á don Valentin Atencio, 7 á don Luis Ramos, 9 á don Enrique Milne: para abasto—que hacen las.................. 28

16.

De San Antonio de Areco ha conducido don Pedro Salaverry 67 terneros herrados, comprados por don Constantino Boquehetti, á don Tiburcio Lima: para abasto—que son los.................. 67

De San Antonio de Areco ha conducido don Aniceto Chorrorin 60 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 58 á don Luis Chaparrusa, 2 don Custodio Fernandez: para abasto—que hacen las.................. 60

Con dos guias, 1ª de San Pedro, 2ª del Baradero ha conducido don Patricio Alsina 205 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; 18 á don Gregorio Negrete, 6 á don Pedro Lopez, 8 á don Pantaleon Urraco, 58 á don Nicolas Maceda, 6 á don Pedro Palacios, 109 á don Nicolas Maceda: para abasto—que hacen las.......... 205

De San Pedro ha conducido don Raimundo Rojas 72 cabezas, compradas por don Domingo Martinez; 17 á don Benito Curra, 1 á don Hipólito Soler, 8 á don Ciriaco Amarillo, 3 á don Romualdo Teves. 13 á don Ramon Abranes, 5 á don Narciso Guevara, 4 á don Ygnacio Martinez, 13 á don Reyes Cruz, 2 á doña Petrona Belen, 6 á doña Simona Guevara: para abasto—que hacen las 72

17.

De Lobos ha conducido don Enrique Devia 151 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 94 á don Angel Cascallares, 28 á doña Francisca Villalba, 10 á don Carmelo Leal, 8 á don José Peña, 1 á doña Dominga Torres, 1 á doña Maria Mendez, 1 á don Mariano Cascallares, 1 á doña Juana Peña: para abasto—que hacen las.. 145

Del Fortin de Areco ha conducido don Agapito Araujo 21 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 4 á doña Maria Funes, 14 á doña Francisca Gonzalez, 3 á don Julian Cornejo: para abasto—que hacen las.......... 21

De San Antonio de Areco ha conducido don Mariano Marquez 70 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; 55 á don Luis Maldonado, 13 á don Celestino Maldonado, 2 del conductor: para abasto—que hacen las 70

De Cañuelas ha conducido don Mauricio Martinez 43 cabezas, compradas por don Juan Urdinola; 25 á doña Fabiana Carrizo, 10 á doña Petrona Avila, 4 á don Manuel Campos, 4 á don Pedro Nogal: para abasto—que hacen las.................. 43

De Arrecifes ha conducido don Victoriano Albornoz 38 cabezas, compradas por don José Felipon; 36 á don Lorenzo Torres, 1 á don Lucas Pedernera, 1 á don Yndalecio Sarlo: para abasto—que hacen las.......... 38

Del Salto ha conducido don Plácido Baez 103 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; del Sr. General D. Angel Pacheco: para abasto—que son las.......... 103

18.

De Lobos ha conducido don German Fleunquin 93 cabezas, compradas por don José Felipon; 61 á don Vicente Pueblas, 14 á don Telésforo Zepeda, 10 á don Alberto Gomez, 6 á doña Calixta Yllescas, 2 á doña Micaela Rosales: para abasto—que hacen las.................. 93

Del Pergamino ha conducido don Antonio Perez 215 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 213 de la Testamentaria de don Juan Bautista Ruiz, 1 á don José M. Cuenca, 1 del Sr. General D. Lucio Mansilla: para abasto—que hacen las.................. 215

De San Pedro ha conducido don Ygnacio Martinez 200 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 1 á don Cayetano Laprida, 1 á doña Simona Guevara, 71 á don Manuel Pardo, 2 á don Casimiro Villavicencio, 3 á don Lorenzo Gomez, 3 á don Tomas Obligado, 115 á Carlos Villar, 3 á don Pedro Ballejos, 1 á don Máximo Teivo: para saladero—que hacen las.................. 200

Con dos guias, 1.ª de San Pedro, 2.ª de San Antonio de Areco ha conducido don Manuel Penares 60 cabezas, compradas por don Victoriano Acosta; 4 á don Hermenegildo Gonzalez, 1 á doña Dominga Rodrignez, 45 á Pedro Palacios, 2 á don Dionisio Sosa, 3 á don Clemente Medina, 2 á don Martiniano Marron, 1 á don Pedro Pereyra, 2 á don Ciriaco Correa: para abasto—que hacen las.................. 60

19.

Del Rosario ha conducido don Hipólito Moreno 530 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa y Ca.; 500 á don Ramon Garcia, 30 á don Pedro Garcia: para saladero—que hacen las.................. 530

De las Flores ha conducido D. José Manuel Robles 290 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 1 á don F. José Rosas, 1 á don Francisco Rosas, 1 á don José Castaño, 1 á don Venancio Vera, 4 á don Nicolas Santillan, 1 á doña Vicenta Fredes, 25 á don Estevan Salarayan, 2 á don Miguel Fuentes, 3 á don Simon Villalva, 2 á don Jorge Pardo, 2 á don José Maria Pinel, 1 á don Feliciano Carabajal, 1 á don Fernando Mansilla, 1 á don Hilario Gonzalez, 3 de los SS. Basualdo, 2 á don Miguel Cabral, 2 á don Manuel Ullua, 1 á don Carlos Ayrala, 1 á don Lauro Galindres, 2 á don José Arestegui, 5 á don Andres Dik, 1 á don Alejandro Miller, 1 á don Mateo Pedrosa, 6 á don Albino Ramirez, 1 á don Marcos Paz, 1 á don Genaro Chaves, 3 á don Rosario Acosta, 3 á don Manuel V. Paz, 2 á don Ysidro Jurado, 1 á don Carlos Camelion, 208 á don José Portugues, 1 á don Bernardo Rios: para abasto—que hacen las...... 290

De Arrecifes ha conducido don Laureano Quiroga 123 cabezas, compradas por don Juan Almansa; 5 á don Miguel Melian, 18 á don Juan Gacigalud, 37 á don Benito Blanco, 35 á don Diego Merlo, 8 á don Benito Quiroga, 2 á don Roque Quiroga, 2 á don Celestino Avila, 2 á don Feliciano Caro, 1 á don Nicasio Quintanales, 7 á don Roque Godoy, 1 á don Jacinto Quiroga, 1 á don Justo Mansilla, 2 á don N. Negrete, 2 á don Nieves Almiron: para abasto—que hacen las.................. 123

Del Salto ha conducido don Pablo Cabrera 186 cabezas, compradas por don José Vazquez; del Sr. General D. Angel Pacheco: para abasto—que son las.......... 186

Con dos guias, 1ª de San Nicolas, 2ª de Arrecifes ha conducido don José Maria Sigarra 93 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 7 á don Alberto Rocha, 54 á don Guillermo Pombo, 5 á don Roque Rodriguez, 27 á don Manuel Regueira: para abasto—que hacen las... 93

Del Monte ha conducido don José Brizuela 118 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 115 á don Juan N. Terrero, 3 á don Nicolas Anchorena: para abasto—que hacen las.................. 118

20.

Con dos guias, 1ª del Rosario, 2ª de San Nicolas ha conducido D. Luis Reyes 120 cabezas, compradas por los SS. Rosas y Cambaceres; 102 á don Blas O. Rosas, 18 á don Juan Nepomuceno Fernandez: para saladero—que hacen las.................. 120

Con dos guias, 1ª del Rosario, 2ª del Pergamino ha conducido don Gerónimo Maldonado 357 cabezas, compradas por don Juan Rosas y Pizarro; 209 á don Francisco Xavier Gonzalez, 45 á don Pedro José Acevedo, 8 á don Elias Lopez, 1 á don Francisco Xavier Acevedo, 2 á don Feliciano Figueroa, 3 á don Modesto Acevedo, 13 á don Francisco Antonio Acevedo, 2 á don Leandro Vazquez, 2 del conductor, 20 á don Mariano Echevarria, 23 á don Dionisio Morales, 14 á doña Gregoria Zamora, 2 á don Julian Josè Benites, 6 á don Hermenegildo Vazquez, 7 á don Desiderio Segovia: para saladero—que hacen las.................. 357

Del Pergamino ha conducido don Brigido Ramirez 161 cabezas, compradas por don Anselmo Pizarro; 11 á don Juan Bautista Olmos, 42 á don Pascual Olmos, 14 á don Felix Olmos, 43 á don José C. Vasquez, 25 á don Julian Veron, 3 á don Felipe Guardiola, 1 á don Pedro Montenegro, 22 á don Mamerto Vasquez: para abasto—que hacen las.................. 161

21.

De Cañuelas ha conducido D. Benjamin Cardoso 45 cabezas, compradas por don Domingo Martinez; 35 á doña Bartola Herrera, 10 á don Gregorio Herrera: para abasto—que hacen las.................. 45

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

TABLADA DEL SUD.
Agosto 19.

Del Azul ha conducido don Ramon Cufré 300 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa; á don Estanislao Olivera: para saladero—que son las.................. 300

De Chapaleofú ha conducido don Carlos Peñalba 135 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 70 á don Facundo Piñero, 17 á don Manuel Burgos, 17 á don Santiago Pereyra, 1 á don Juan Gonzalez, 11 á don Francisco Goroso, 2 á don Juan Córdova, 17 á don Camilo Martinez: para abasto—que hacen las.................. 135

20.

De la Loberia ha conducido don Pedro Quiroga 679 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 321 á don Francisco Arce y hermanos, 28 á don Pedro Yturralde, 18 á don Cayetano Arano, 44 á don Nemesio Barbosa y hermanos, 2 á don Mariano Baudrix, 2 á don Manuel Arruda, 1 á don Daniel Arana, 2 á don Felix Cabrera, 1 á don Nicolas Mendez, 10 á don Manuel Cobos, 8 á don Antonio Cuestas, 4 á don Simon Pereyra, 1 á don Antonio Guisque, 3 á don Eulalio Vega, 2 á don Pablo Muñoz, 6 á don Amaro del Valle, 2 á don Francisco Medina, 5 á don Manuel Saavedra, 1 á don Mariano Alegre, 1 á don José Otamendi, 5 á don Benito Machado, 1 á don Manuel Sanchez, 1 á don Juan Otamendi, 2 á don Norberto Ramirez, 2 á don Miguel Otero, 3 á don Estevan Macias, 1 á don Estanislao Gutierrez, 1 á don Antonio Olivera, 1 á don Prudencio Galisteo, 2 á don Casto S. Valiente, 3 á don José Vazquez y hermanos, 74 á don Manuel Sotelo y Ca., 8 á doña Gabriela Cintamante, 1 á don Lino Juarez, 112 á don Eustaquio Quiroga: para saladero—que hacen las.................. 679

Del Azul ha conducido don Eustaquio Aguilar 179 cabezas, compradas por don José Maria Cárdenas, á don Victoriano Arestegui: para abasto—que son las... 179

De la Magdalena ha conducido don Manuel Maldonado 351 cabezas, compradas por don Nicolas Dasso; 287 á don Pascual Gomez, 50 á doña Carlota Vilchi, 1 á doña Agustina Canales, 2 á don Braulio Salas, 5 á don Mariano Cabrera, 5 á doña Manuela G. de Salas, 1 á don Floro Falomir: para abasto—que hacen las....... 351

# AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

## Libros nuevos y otros.

En la Librería del Plata, calle San Martin N. 24, acaban de recibirse de Madrid, entre otras muchas obras, La Regencia; El Capitan Pablo; La Reyna Margarita y el Caballero de Harmental, los cuatro por Dumas: Los Mártires, Genio del Cristianismo; Memorias de ultratumba; Estudios históricos; Ytinerario de Paris á Jerusalen y de Jerusalen á Paris; Viajes en América, Ytalia, Suiza y Ensayos sobre las revoluciones, las siete obras por Chateaubriand. La Matilde; Arturo; Martin el Espósito; Judio Errante y Misterio de Paris, por E. Sué; Las Catacumbas ó las Mártires del Cristianismo; Monumentos de todos los pueblos, por M. E. Breton; Diccionario universal de historia antigua y moderna, de Geografia antigua y moderna; Biografia y Mitologia (Madrid 1846 á 1850): Manual de Mitología por D. P. de la Escosura; Geografía universal; Física histórica; Política antigua y moderna por Malte-Crum; Historia romana, por P. H. Le-bas; Historia moderna, por Guisot; Nuestra Sra. de Paris, por V. Hugo; El Hijo del Diablo por Pacil Feval; Tesoro religioso; Escuela de costumbres; Historia sagrada; Leyenda divina; Confesiones de San Agustin; Religion y moral; Rienzí; Toledo pintoresca; Poy, Arisméctica; Mugeres célebres de Francia; Parodia del judio Errante; Ana Bolena; Tesoro de Comercio; Obras de Cervantes, de Quevedo, de Moratin [D. Leandro] de D. Leandro y D. Nicolas, de Jovellanos, de Robersson, de Yriarte, de Silvio Pellico, de Fray Luis de Leon, de F. Luis de Granada, de Sta. Teresa, de Buffon, completas con la continuacion hasta el dia, de Campo Amor, de Monsesquieu, de Maquiavelo, de Filanquievi, de Mabli, de Crevillon, de Gresset, de Guisset, de Duval, de Martinez de la Rosa, Diccionario Castellano, Frances, Yngles, Catalan, Aleman y Latino, solos y en combinacion entre si mismos; Yd. de Economia política; Yd. Geográfico Universal; Yd. Critico burlesco; Yd. de máximas, proverbios, sentencias &a. escogidas; Yd. infernal: Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal; Yd. de Teología; Yd. Universal de Comercio; Yd. Universal de manufacturas; Yd. Yd. de Banco; Yd. Tecnológico Universal, artes, oficios y de economia industrial con un hermoso atlas: Diccionario de Medicina, 30 tomos; Yd. de Medicina y Cirugia práctica en 15 tomos; Yd. Universal de materia médica, 6 tomos y 1 de suplemento; Album religioso; Anquetil historia dion; El Peregrino; Estrella Polar y los tres Reinos; Torre de Londres; Guerra de Granada; Hermosa Cordelera; Guzman de Alfavache; Teatro de A. Dumas; Aventuras de Gil Blas; Historia de diez años; Leila; El Lagdunensis, Teológica; Monte-Cristo; Memoria de Godoy; Larraga; Guoy, Curso de historia; Mil y una noches Arabes; Españoles pintados por si mismos; Doce Españoles de Bro-cha Gorda; Resúmen de la Historia de la Filosofía; Fisiologia humana &a. &a.

## Sillas.

Merced N.° 71.

Se venden sillas finas de esterilla hechas á toda costa de los mejores materiales, como tambien otras de madera y de esterilla mas inferiores, armadas o encajonadas. En la misma casa se doran toda clase de sillas dejándolas como nuevas, á precios equitativos. jl29-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancía en o civil Dr. D Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 29, 30 y 31, del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicía, han de hacerse almonedas y remate, de la casa perteneciente á Francisco Blanco, que está situada en la calle de Monserrat entre las de Solis y Entre-Rios, á las ocho puertas á contarse desde la esquina de la primera de estas sobre la izquierda. Su terreno se compone de 17½ varas frente al Norte, con sesenta y seis, dicho fondo al Sud. Por su tasacion importa la cantidad de 21,290$ moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al Escribano suscripto que le informará de aquella.

Buenos Ayres 10 de Mayo [Mes de América] de 1851.
*Zeballos*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitairos!

## Judicial.

De órden del Señor Juez de 1ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á suceder al finado D. Feliciano Cascallares, para que comparezcan en el tèrmino de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el expresado Señor Juez. Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.

MOGROVEJO. a29—1m

**Un profesor que, en la Universidad de Paris** enseñaba los idiomas, frances, latinó griego, y que tiene de eso los certificados competentes, dá lecciones de cualquiera de esos idiomas como de otros ramos de la educacion francesa Ocúrrase á la calle Representantes No. 114, ó de la Victoria N. 51. m26—6p.

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

*Tribunal de Medicina.*

D. Nicomedes Reyval ha sido examinado y aprobado por unaminidad de votos en las facultades de Medicina, Ciragia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres Julio 4 de 1851.
*Perez*

## SE VENDE.

Una casa con cuatro piezas; con diez y ocho varas de frente, y setenta de fondo, con buena arboleda: calle de Santa Fé de la jabonería del Sr. Seballa dos y media cuadra para el campo, en la misma casa encontrará con quien tratar. a19—3p.

## Se Vende.

Un Establecimiento de almacen con muy corto principal, el alquiler de la casa muy comodo. El que se interese, ocurra calle de corrientes No. 352.
j13—3p.

## AVISO.

Ausentándose del pais el infrascripto, deja por su apoderado al Sr. D. Leon Caumartin.

Juan Bautista Prelig.